EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
Nº REFUNDIDO 4.405

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 15

SABADO 12 JULIO 1952

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 12.—Información general: Durante la noche se registraron algunas tormentas débiles en Zaragoza y puntos aislados de Lérida. De madrugada hubo bancos de niebla en Galicia y costa cantábrica. En el resto de España el tiempo fué bueno.

Tiempo probable: Nubosidad media en la cuenca del Ebro, con ligera actividad convectiva. Cielo despejado en el resto de España. Aumento general de la temperatura.

Temperaturas extremas: De Madrid: Máxima de 36,6 grados a las 13,30 horas y mínima de 19,5 a las 5,45.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 43 grados en Badajoz y mínima de 12 grados en León.—Cifra.

Europa respira tranquila

Con Eisenhower se disipa el fantasma aislacionista

El general acepta la designación de candidato y promete llevar al partido a la victoria

Taft, Warren y Stassen apoyarán resueltamente a "Ike"

EISENHOWER, ELEGIDO

Chicago, 11.—(Urgente).—El general Eisenhower ha sido elegido candidato del partido republicano en la primera votación, por seiscientos catorce votos, es decir, diez más de los necesarios.—Efe.

DE TAFT SE PASARON A EISENHOWER

Chicago, 11.—El desarrollo de la votación en la Convención Republicana ha sido el siguiente:

En primer lugar, se procedió a llamar a las Delegaciones que anunciaban su voto extraoficialmente. De forma, que Eisenhower conseguía 595 votos; Taft, 500; Warren, 81; Stassen, 20 y Mac Arthur, 10.

Entonces, la Delegación de Minnesota anunció que cambiaba de parecer y que votaba íntegramente por Eisenhower, de forma que Eisenhower pasó a 614 votos y Stassen quedó con uno. Esta votación no era todavía oficial, por lo cual pudo hacerse este cambio.

Cuando comenzaron a registrarse oficialmente los votos, hubo un deslizamiento hacia Eisenhower. Muchos delegados que habían anunciado su voto por Taft, comenzaron a cambiar de bando. Los veinte delegados de Tennessee registraron sus votos por Eisenhower. Incluso destacados miembros de la "vieja guardia" republicana que habían combatido enconadamente la candidatura de Taft hicieron registrar su voto por Eisenhower. De esta forma, el número de votos que quedaron registrados por Eisenhower ascendió a ochocientos cuarenta y cinco; el número de votos por Taft quedó reducido a doscientos ochenta y Warren octuvo setenta y siete.

Después, el senador por Ohio Brickers, uno de los más ardientes defensores de Taft, propuso que la Convención Republicana acordara que el nombramiento de Eisenhower fuera adoptado por unanimidad, para demostrar la unidad del partido. Apoyó la moción el jefe de la Delegación californiana, Knowland y la Convención se mostró conforme. De esta forma, Eisenhower figura como elegido por unanimidad de la Convención.

Seguidamente, a las 19,48 se aplazó la sesión que volverá a reunirse a las 22 (hora española).—Efe.

RICHARD NIXON, VICEPRESIDENTE

Chicago, 11.—(Urgente).—El senador Cabot Lodge anunció esta noche que el senador Richard Nixon, de California, ha sido elegido por los seguidores del general Eisenhower, como candidato a la Vicepresidencia de los Estados Unidos por el partido republicano. El nombramiento tendrá que aprobarlo la Convención Nacional.—Efe.

EISENHOWER VISITA A TAFT EN SU RESIDENCIA

Chicago, 11. — Eisenhower se ha dirigido al hotel de Taft para saludarle amistosamente y eliminar el encarnizamiento que había suscitado la campaña.

En la sala donde se celebra la Convención, cuando la Delegación de Minnesota, comprometida por Stassen, comenzó a votar por Eisenhower, los partidarios del general estallaron en tumultuosas aclamaciones. Los delegados de Eisenhower gritaban y agitaban sus banderas enardecidos. Las banderas y carteles en favor de Taft, desaparecieron.

Eisenhower, sonriente, emocionado y nervioso, se abrió paso entre una multitud que lo aclamaba frenéticamente, para dirigirse a la residencia de Taft.—Efe.

EISENHOWER ACEPTA

Sala de la Convención (Chicago), 11.—Eisenhower ha aceptado esta noche la designación de candidato presidencial republicano, con la firme promesa de conducir al partido "por el camino de la lucha" a la victoria, frente a una administración caracterizada por la "arrogancia y la corrupción". En un discurso pronunciado ante la Convención ha prometido una vigorosa campaña que ponga fin a 20 años de régimen demócrata, mediante la conquista de la Casa Blanca, del Congreso y de los Gobiernos estatales y locales. "Acepto —ha dicho— vuestro mandato. Iré a la cabeza de esta cruzada".—Efe.

DISCURSO DEL CANDIDATO REPUBLICANO

Sala de la Convención, Chicago, 11.—El General Dwight D. Eisenhower ha pronunciado en la Convención el siguiente discurso, al aceptar la candidatura presidencial republicana:

«DIRIGIRE ESTA CRUZADA»

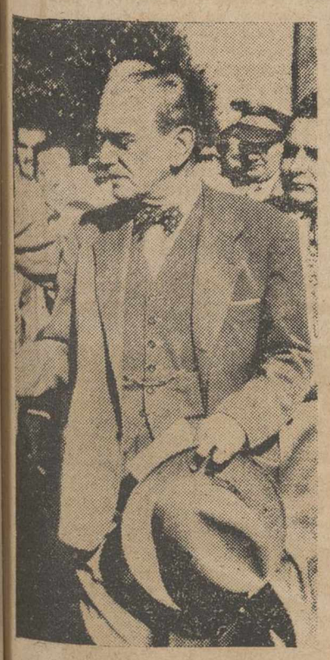
"Me habéis convocado, en nombre de millones de ciudadanos norteamericanos para dirigir una gran cruzada, por la libertad de América y del mundo. Conozco algo de la solemne responsabilidad de dirigir una cruzada. He dirigido ya una. Por ello, acepto esta tarea, con una profunda noción de mi obligación, dándome también cuenta de su peso y de su trascendencia. Acepto vuestro llamamiento y dirigiré esta cruzada.

OBJETIVOS

"Los objetivos de esta cruzada republicana son claros: Eliminar de su puesto a una administración que nos ha inculcado el despilfarro, la arrogancia y la corrupción, desde altos puestos. Nos proponemos, además, dar a nuestro país un programa de política progresiva, derivada de nuestras más acendradas tradiciones re-

(Continúa en última plana)

El nuevo Presidente DE MEJICO



El candidato por el partido revolucionario institucional, don Adolfo Ruiz Cortines, que resultó victorioso en las elecciones presidenciales, a la salida de su domicilio para dirigirse al Colegio electoral, donde depositó su voto.—(Foto Cifra).

A Churchil le satisface el resultado de la Convención de Chicago

Los demócratas predicen que derrotarán a "Ike"

Londres, 12.—El primer ministro, Winston Churchill, se ha negado a comentar la victoria de Eisenhower, pero se dice que cuando se enteró del triunfo de su amigo, su satisfacción se exteriorizó en una amplia sonrisa.—Efe.

LOS DEMOCRATAS DICEN QUE DERROTARAN A EISENHOWER

Washington, 12.—Los demócratas predicen que derrotarán al general Eisenhower en noviembre. Tanto el senador Kefauver como Averell Harriman, Robert Kerr y Richard Russell, concuerdan en que independientemente de la persona a la que los demócratas designen como candidato, la victoria del partido está asegurada.

El presidente Truman, que había predicho la victoria de Eisenhower sobre Taft, se ha negado a hacer comentarios sobre el acierto de su vaticinio.

URODONAL
Específico del reuma
C. S. nº 4406 prov

Doña Carmen Polo de Franco en una escuela agrícola



En la finca de Santa Sylvia de Azuquecar, tuvo lugar la inauguración de la Escuela de Capacitación Agrícola, a cuyo acto asistieron la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, quien en unión del Ministro de Agricultura recorrió las diferentes dependencias y examinó todos los sistemas de riego.—(Foto Cifra)

Clausura en Salamanca del Congreso hispano-luso-americano penal

Pronunciaron discursos los Ministros de Justicia de Filipinas, Portugal y España

El señor Iturmendi, recibió la Gran Cruz de la Orden de Cristo

Salamanca, 12. — Poco después de las diez de la mañana, se reunió en sesión plenaria de trabajo el Congreso Hispano-Luso-Americano Penal y Penitenciario en el paraninfo de la Universidad Literaria. Asistieron la totalidad de los congresistas, entre los que figuran delegados de Filipinas, Portugal, Brasil, Venezuela, Perú, Colombia, Chile, Argentina, Cuba, Costa Rica y Haití.

A las doce de la mañana se inició la solemne sesión de clausura del Congreso.

Ocuparon la presidencia, con el ministro de Justicia de España, señor Iturmendi, los ministros de Justicia de Portugal y Filipinas, señores Cavaleiro de Ferreira y Castelo; el rector de la Universidad, señor Tovar; los embajadores de Portugal y Filipinas en Madrid, señores Carneiro Pacheco y Morán, y el presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, señor Castejón.

En la sesión, se procedió en primer lugar a la lectura de las conclusiones que fueron aprobadas.

Terminada la lectura y aprobación de las conclusiones de las distintas comisiones, pronunció unas palabras de saludo el rector de la Universidad Literaria de Salamanca, don Antonio Tovar.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA FILIPINO

Acto seguido, hizo uso de la palabra el ministro de Justicia de Filipinas, don Oscar Castelo. Enumeró las atenciones que la cortesía española les ha prodigado en todas partes. Se refiere a la creación del Instituto Hispano-Luso-Americano-Filipino Penal y Penitenciario y dice que este Congreso fué convocado en virtud de una de las conclusiones aprobadas en el mismo, considerando dicho Instituto indispensable para la compenetración de nuestros pueblos. Una gran ovación interrumpe al señor Castelo, cuando se refiere a la reciente ley aprobada por el Congreso de Filipinas, mediante la cual se establece la obligación de la enseñanza del idioma castellano en aquellas islas. Aludió después a la confraternidad de los pueblos para hacer frente al peligro del comunismo mundial.

Termina el señor Castelo diciendo que está convencido de que, como tantas veces se ha dicho, nunca es tan grande el hombre como cuando se hinca de rodillas ante Dios.

Una enorme ovación acogió las últimas palabras del ministro filipino, quien había sido interrumpido varias veces durante su discurso, con cálidos aplausos. Al terminar la lectura de su discurso, el ministro filipino dijo: «He venido a España por primera vez. Como filipino, como jurisconsulto, como católico, doy gracias a Dios por este viaje».

Los delegados, puestos en pie, tributaron al señor Castelo una prolongada ovación.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA PORTUGUES

Hecho el silencio, el ministro de Justicia de Portugal, doctor Cavaleiro, pronunció un discurso en el que después de saludar a los congresistas y lamentar que sus múltiples ocupaciones de Gobierno le hubieran impedido tomar parte activa en las tareas del Congreso, hizo un detallado estudio sobre las normas, regímenes e instituciones jurídicas y penales.

El doctor Cavaleiro afirmó la concepción de las cosas y de la gloriosa historia de Portugal y España como pueblos peninsulares, singularmente fecundos, y herederos de una misma tradición jurídica, terminando con una exaltación de España, que sabe mantener con denodado esfuerzo la civilización cristiana, a cuya sombra se construye lo que hay de eterno en Europa, en América y en el mundo. Una enorme ovación acogió las palabras finales del discurso del ministro portugués.

PALABRAS DEL SR. ITURMENDI

Seguidamente, el ministro de Justicia español, señor Iturmendi, pronunció unas palabras para agrade-

(Continúa en última plana)

XVI ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE CALVO SOTELO



DON JOSE CALVO SOTELO

Al cumplirse el XVI aniversario de la alevosa muerte de don José Calvo Sotelo, surge la figura de este gran español nimbada por la gloria. Su vida entera estuvo al servicio del deber y del patriotismo. Desde los bancos de la oposición, valientemente, propulsó el movimiento de la dignidad española frente a un régimen y gobierno desastrosos para la Pátria. En este día de recuerdo conviene destacar la figura del insigne hombre, cabal e íntegro político, como una lección de historia. Calvo Sotelo aceptó el sacrificio por Dios y por España. Y su nombre vivirá eternamente unido a la gran Cruzada del Movimiento Nacional.

FUNERALES EN LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid, 12.—En el Palacio de la Diputación Provincial se ha dicho una misa por el eterno descanso de don José Calvo Sotelo con motivo de cumplirse el XVI aniversario de su muerte. Presidió el Marqués de la Valdavia con los miembros de la Corporación Provincial, y el hermano del finado don Luis Calvo Sotelo.—Cifra.

Los Albergues de Juventudes de la Sección Femenina, están situados en los lugares más bellos de España.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acudirá en auxilio y ayuda de los agricultores afectados por los pedriscos

Acuerdos comerciales con Dinamarca y los Países Bajos

Nombramiento de Directores Generales en el Ministerio de Comercio

En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se da carácter oficial al LXXXV aniversario de la Real Sociedad Geográfica.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de ratificación, el acuerdo cultural con el Brasil de 23 de junio de 1951.

—Decreto por el que se nombra embajador en Taipeh a don Antonio Gullón y Gómez, embajador en Manila.

—Acuerdos comerciales con Dinamarca y con los Países Bajos.

—Créenes de aplicación a la sociedad: Albert, S. A. y Gutermann, S. A. del decreto de 23 de abril de 1943.

—Propuesta de medidas para la protección de los trabajadores españoles en Francia.

JUSTICIA.—Decretos de convalidación de títulos nobiliarios.

—Decretos de personal.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se asciende a general de División al de Brigada del Arma de Infantería don Mariano Lambea.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada de Caballería al coronel de dicha Arma, don Julián Gómez Seco.

—Expediente de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre abono de tiempo de servicios al personal del Cuerpo de Servicios Marítimos.

—Decretos relativos a diversas obras.

—Acuerdo por el que se autoriza el establecimiento de varios contratos.

HACIENDA.—Decreto por el que se autoriza al Banco de Crédito Local para emitir cédulas con lotes por un importe de mil millones de pesetas.

—Decreto por el que se amplía hasta el 31 de diciembre de 1952 el plazo establecido en la ley de 16 de julio de 1949, sobre inscripciones en el registro especial de seguros.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se aprueban varios proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 13.844.903'47 pesetas.

—Información sobre asuntos del Departamento.

—Expediente de construcción de la Casa de Correos y Telecomunicación de Figueras.

—Expedientes de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales devastados en la guerra.

—Expedientes de nacionalidad, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autorizan los concursos de instalación de una grúa de cinco a seis toneladas de potencia con destino a los servicios del puerto de Arés (Coruña) de suministro e instalación de las líneas de alimentación y tomas para las grúas eléctricas del puerto pesquero y de un transformador para unir a los dos ya existentes en servicio de 120 kilovatios en el puerto de Vigo; y de adquisición de un remolcador bomba para los servicios de remolque, achique de buques y contra incendios, con destino a los servicios del puerto de Cartagena y Escombreras.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de ampliación del cierre X de la zona de servicio del muelle de Zorroza del puerto de Bilbao y de las de revestimiento completo en el canal de la cola alta de los canales de Aranjuez.

—Decreto por el que se autoriza a la comunidad de «Los Minaderos» para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de Fagundo, y cuyas obras afectan a terrenos propios del Ayuntamiento de Garafía, en su término municipal Isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

—Decreto por el que se autoriza a la comunidad «Los Pilones» de la Granja, para alumbrar aguas subterráneas en terreños del monte propios del Ayuntamiento de Arajo, de los declarados de utilidad pública en la provincia, en el barranco de La Granja o de Los Pilones, de dicho término municipal, de Arajo (Santa Cruz de Tenerife).

—Decreto de personal.

—Expediente de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se aprueban la construcción para el Estado de un edificio para Escuela, en Llivia (Gerona).

(Continúa en tercera plana)

Se nombra al ilustre palentino don Eduardo Junco Director General de Mercados Exteriores

En el Consejo de Ministros celebrado el viernes, bajo la presidencia del Caudillo, se aprobó un decreto por el que se nombra Director General de Mercados Exteriores, al ilustre palentino don Eduardo Junco, que anteriormente desempeñó importantísimos cargos y que por su relevante y perstigiosa personalidad, vuelve a ocupar otro puesto de confianza en el Ministerio de Comercio.

PYONGYANG reducida a ruinas llameantes

850 aviones aliados se lanzan en oleadas sobre la ciudad

Seul, 12. — La ciudad de Pyongyang, capital de Corea del Norte, ha quedado reducida a ruinas llameantes, después de los ataques en masa realizados por la aviación aliada, en los que intervinieron más de 850 aparatos de las Naciones Unidas. El ataque diurno fué realizado por aviones norteamericanos, británicos, australianos, suramericanos y surcoreanos, los cuales se lanzaron contra la ciudad en tres oleadas, arrojando sobre ella toda clase de explosivos y bombas incendiarias y ametrallando a la ciudad.

En el ataque nocturno, 11 aparatos B-29, atacaron los centros de abastecimiento de Hamhung, en la costa Oriental, Kyomipo, en la zona de Pyongyang y Sinmak, importante vía férrea que sirve de acceso secundario al Sur, desde Manchuria. En el ataque intervinieron aviones navales británicos.—Efe.

CENTENARES DE MUERTOS

Londres, 12.—La agencia soviética Tass, dice que centenares de personas han resultado muertas o heridas por los bombarderos norteamericanos en "el bárbaro ataque contra distritos poblados de Pyongyang y sus suburbios". Añade la agencia soviética que entre las víctimas figuran niños y ancianos. "Las bombas —dice— fueron arrojadas contra una población pacífica que no constituye objetivo militar y los aviadores norteamericanos atacaron viviendas desde una altura de 100 metros".—Efe.

NO HAY ACUERDO

Panmunjom, 12. — Los delegados aliados y comunistas para las conversaciones de tregua en Corea, han estado reunidos hoy en sesión secreta durante 26 minutos, sin haber llegado a un acuerdo sobre el tan discutido problema del intercambio de prisioneros de guerra.

No se ha facilitado ninguna información oficial sobre el progreso de las discusiones secretas.—Efe.

ESPERANTISTAS CON PURO DE A PALMO



Un grupo de esperantistas extranjeros que asistirá al Congreso Internacional que se celebrará en Valencia, a su paso por Barcelona, han sido agasajados por la Cooperativa de tejedores a mano, de Gracia. En la foto un grupo de ellos en amigable coloquio y donde la señora de la izquierda exhibe un puro de Vuelta Abajo, que haría las delicias de Mister Churchill (Foto Cifra)

"Por motivos de salud", SCELBA descansará varios meses

Roma, 12.—El ministro del Interior italiano, Mario Scelba, se tomará varios meses de descanso "por motivos de salud", según se anuncia oficialmente. Durante la ausencia de Scelba, se encargará de la cartera del Interior, el ministro cristianodemócrata de Correos y Telecomunicaciones, Giuseppe Spataro.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

CARTA ABIERTA A LOS DIRECTIVOS DE LA RENFE

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de DIARIO-DIA. - Palencia.

Muy Sr. mio: Agradeceré a usted, si no tiene inconveniente en ello, a la publicidad la siguiente "Carta abierta a la Renfe", por lo que quedaré muy agradecido. Atentamente le saluda su affmo., s. s. q. e. s. m.--Firmado: Juan Castulla Cantaclaro",

Y la misiva en cuestión, dice así:

"CARTA ABIERTA A LOS DIRECTIVOS DE LA RENFE

"Muy Sres. mios: Hace unos dias leí en "Palencia al dia", de nuestro periódico local, la noticia de que, ¡al fin!, iban Vds. a ordenar que, nuevamente, se agregara un coche de tercera al rápido Madrid-Santander y otro al Madrid-Gijón, a su llegada a Palencia. El periódico, recogía alborozado la noticia. Y, a la vez, con no poca habilidad, amen de finura y galanteria, lanzaba a esa Dirección unos alfilerazos, tan suaves, tan difuminados, tan "a lo bien", que, ustedes, poco captadores acaso de lo mucho que se leía entre lineas, no debieron recoger. Y fundamento esta suposición en el hecho de que han pasado varios dias y yo no he visto en las columnas del periódico la contestación, obligada para ustedes, explicando las altas razones de por qué a Palencia se la relegaba por la Renfe en tantos y tantos conceptos. De haber existido esa contestación, repito, que lo más natural era que hubiérase dado a la publicidad. El silencio, del periodico, por tanto, es demasiado elocuente...

Y es que en DIARIO-DIA--y perdóneme Sr. Director del periódico esta sinceridad—a mí juicio han sido demasiado cuidadosos en no llamar "pan al pan y vino al vino", por aquello de no herir susceptibilidades. Pero lo cierto es que, a pesar de las verdades que en aquel suelto se especificaban—"evaporación" de estos coches en los rápidos—, supresión de los billetes del expreso de Galicia, negativa absoluta, con su silencio de años, a que el servicio Palencia-Venta de Baños sea normal, etcétera, etcétera, —ustedes, señores directivos de la Renfe, no se han creido en la obligación de ser atentos, por una vez, y aclarar cuales son esos motivos por los que los palentinos tenemos que sufrir tantas y tantas molestias cuando, en verano, tratamos de viajar. Para confirmar esto, yo invitaria a alguno de ustedes, a que viniera a nuestra capital, prescindiera de sus prerrogativas dentro de la Renfe y tratara de hacer un viaje, cerquita, cerquita, a Santander, por ejemplo. Y quisiéramos ver sus gestos y su humor, cuando tuvieran que hacerlo en el único tren que nos han dejado —los demás, como decia el periódico, son... "de paso"—; en el mixto, que la mayor parte de los dias sólo lleva "medio" coche de primera, porque uno, ¡es mucho! (la otra mitad se dedica a la Estafeta de Correos), y los de segunda y tercera clase son tan "limpios", "holgados" y "cómodos"... ¿para qué detallar?...

Yo no encuentro más razón al silencio de ustedes, que su manera intrinseca de ser y de hacer. Todo se pega en este mundo. Y como el tren, —los trenes— cuando caminan, nunca miran, ni tienen por qué mirar, a lo que pasa alrededor de la via, sino que únicamente observan lo que entre carriles ocurre, asi ustedes, aunque el periódico les ha dicho, suave, pero claramente, nuestro disgusto, como no ha ido "por derecho", es decir, por via adentro, sino que se ha rodeado de finuras y delicadezas, ustedes, repito, no lo han notado, y, claro está, no han contestado.

Por eso, yo, el último palentino, pero en nombre de éstos, les escribo esta carta para preguntarles —por via adentro— qué delito ha cometido Palencia para que la Renfe tenga esas desatenciones para con sus habitantes, cuáles son los "gravisimos" problemas que se plantearian al arreglar la comunicación de Venta de Baños con nuestra capital, por qué no podemos viajar en el exprés de Galicia, y, en fin, que sepamos a qué obedece todo este olvido en que se nos tiene.

Y si ustedes, después de esta "carta abierta", aun siguen en el silencio... ¡ah!, entonces... Pero yo no lo puedo creer, y espero impaciente y confío en que se nos dará cuándo se van a arreglar estos "asuntillos" para la Renfe, y "asuntazos" para los palentinos. Porque, y —termino—, esos coches de los rápidos, aun siguen sin restablecer...

Atentamente, le saluda, etc...".

Nuestro estimado comunicante nos ahorró hoy el trabajo de escribir esta sección de "Palencia al dia". Muchas gracias. Y a ver si tiene, usted más suerte que nosotros...

La Vida en la Ciudad

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Noche de celos» (2).

ORTEGA. — Sin función.

PROYECCIONES. — «Historia de un gran amor» (3).

CASTILLA. — «Catalina la Grande» (4).

GRAN VIA. — Sin función.

Los números que figuran entre parentesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

FARMACIA DE GUARDIA

Farmacia de guardia durante la noche: Sra. Viuda de Fernández Rojo, calle Mayor Principal, núm. 66.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de julio de 1952.

Premiado con 50 pesetas, número 248, y con 5 pesetas, todos los terminados en 48.

VIDA MUNICIPAL

No se implantará la tarifa industrial del agua en fondas y cafés

Los miércoles, días de sesión de la Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Ricardo Cidad López-Francos y con asistencia de los capitulares señores Martínez Mediavilla, Ortega Bravo, Valderrábano Villegas y Fernández Durán, asesorados por el Secretario de la Corporación don Ramón Urgellés de las Heras y el Interventor interino, Jefe de Negociado, don Benito Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

ESTUDIANTES: Aprovechar las vacaciones. Damos clases diarias de solfeo y piano en el 1.º piso del CAFE GRAN VIA

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con las ordenanzas Municipales, imponiendo a los infractores derechos dobles y multas hasta 250 pesetas.

—Abonar por facturas de gastos de la semana 75.774'03 pesetas y las nóminas por servicios extraordinarios del personal de Limpieza, Alcantarillado, Aguas y Matadero.

—Permitir a doña Sofía San Martín el derribo de la casa número 6 de la Plazuela de las Carmelitas con la expresa advertencia de que no le será consentido empezar las obras de construcción de un nuevo edificio en tanto no se obtenga la oportuna licencia, con arreglo al nuevo plano de la ciudad.

—Otorgar a don Eduardo López Pérez, permiso de habitabilidad de su nueva casa de la calle de las Monjas número 31.

—Denegar, porque no interesa al Ayuntamiento, la solicitud de don Senén Franco para que se ponga a la venta el «Prado de los Hoyos», que linda con una finca de su propiedad.

—Acceder a la apertura de un nuevo establecimiento en la calle Mayor, 197, que solicita doña Rosario Durango Alario.

—No mostrarse parte en el sumario que sigue el Juzgado de Instrucción por sustracción de cables del flúido eléctrico, sin renunciar por ello a la indemnización que puede corresponder al Ayuntamiento.

—Desestimar la petición formulada por el Jefe del Sindicato provincial de Hostelería y Similares relativa a la implantación de la tarifa industrial en el consumo de agua de los distintos establecimientos, por los motivos que alega el Ingeniero Municipal.

—Proceder, a propuesta del concejal delegado, a la desinfección y desinsectación de los bares y restaurantes de la capital.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de las fincas de doña Ascensión Bedoya, doña Julia González Encinas, don Manuel de la Cruz y otros propietarios.

SEÑALAMIENTO DE SESIONES.—Finalmente, en lugar del jueves de cada semana, como hasta aquí, se acuerda celebrar los miércoles a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y los viernes en segunda las sesiones de la Comisión Permanente, con arreglo a la nueva legislación municipal.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583

PALENCIA

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

AGENCIA EJECUTIVA

Se pone en conocimiento del público en general que por esta Agencia se venderán en pública subasta, el día 26 de los corrientes y en los locales de esta Comisaría, en la forma que prescribe el Estatuto de Recaudación, los bienes muebles que a continuación se citan, embargados a Félix B. Ruiz de esta capital, los que se encuentran depositados en la fábrica de galletas que dicho señor tiene en la calle de García Morato.

BIENES QUE SE CITAN: 260 latas grandes de galletas; una báscula «Alpha» de 15 kgs.; tres electromotores de dos, uno y medio y un CV., respectivamente; una rotativa «Forbo» para moldear galletas; una refinadora de pastas de dos rodillos.—El Agente Ejecutivo.

GALLINEROS DE RENTA

La mejor y más segura inversión de su capital, se la ofrece

AVICOLA CANARIAS

Primera Granja Avícola de España, creadora del sistema de capitalización por medio de

GALLINEROS DE RENTA

Mediante aportaciones de 1.000 pesetas reembolsables, aseguramos suministro de huevos durante todo el año, pollos o dividendo metálico

AVICOLA CANARIAS

es la única Granja que, mediante el sistema *GALLINEROS DE RENTA* puede ofrecer a sus asociados las más sólidas garantías.

MODERNISIMA INSTALACION EN TERRENOS PROPIOS SITUADOS EN MADRID (LEGANES)

AVICOLA CANARIAS es UNICA en su género y *NO TIENE SUCURSALES*

Para información, escribid: Lista, 86, 4.º, derecha. MADRID

Hacia la creación de lonjas de lanas

La primera se abrirá en Madrid

Facilitará información de precios

Ante la paralización experimentada en estos momentos en el mercado lanero, el Sindicato ha decidido instalar una Lonja de Contratación de lanas en la Casa de Campo, de Madrid. Ya están preparados los locales y el correspondiente lavadero. Más adelante y con la experiencia que de esa primera Lonja se obtenga, se instalarán otras en lugares estratégicos de España. Reportarán grandes ventajas a los ganaderos y al comercio en general; facilitarán a aquéllos la información de que hoy carecen para que los precios sean diferentes, según la salida del producto; ordenarán el transporte, orientarán a los industriales y a cuantos en este comercio intervienen. El jefe del Sindicato ha dirigido una circular a los ganaderos en la que solicita su colaboración y les expone el plan y ventajas de la Lonja.—Cifra.

JABON TEIDE

LEGITIMO

4,40 TROZO DE 400 GRS.

CASA DEL RIO

Todos los ciudadanos tienen la inexcusable obligación de continuar dando cuenta de las altas y bajas que por nacimiento u otra causa se produzcan, bajo la responsabilidad correspondiente, pues la Tarjeta de Abastecimientos sigue conservando su condición de documento oficial.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE CIRCULACION. —Cuando transitaba por la calle de Eduardo Dato, donde habita, y al intentar cruzar de una a otra acera, fué alcanzada por la bicicleta que montaba Antonio F. Aparicio, la anciana Manuela Bravo Gatón, de 65 años, natural de Villaumbrales.

Resultó lesionada y atendida por el mismo ciclista que causó el atropello, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la practicaron una cura de urgencia apreciándola intensa contusión en la región lumbar y en la cadera derecha y otra contusión en la muñeca izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

LESIONADA.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a la vecina de nuestra capital Manuela Rodríguez, de 60 años, que sufrió una caida en la vía pública, resultando con una fractura tibio-peronea-tarsiana del lado derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1809

FRESADORA UNIVERSAL

Construcción de engranes, coronas, etc., en los

TALLERES MECANICOS

RODRÍGUEZ-GARCÍA

SANTA MARIA DE LA CABEZA, 15 — TELEFONO, 1475

(Junto a la gasolinera) — *PALENCIA*

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

ENSACADORAS METALICAS AVENTADORAS

Fabricación: Adelaido Villar, de Casasola de Arión

Garantizada, construcción y rendimiento

FACILIDADES DE PAGO

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

FIDEL DIEGO GARCIA--PALENCIA

CHAMPION

LA BUJIA FAVORITA



POR SU ECONOMIA DE GASOLINA Y GRAN RENDIMIENTO

Distribuidor Gral. para España FRANCISCO FLORES ESPINARDO (MURCIA)



Bandos de la Alcaldía

Sobre los baños de verano y la recolección de frutos

BANDO

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia

HACE SABER:

Que para evitar las desgracias que a las personas acostumbradas a bañarse en el río Carrión, o Canal de Castilla, pudieran sobrevenir por imprudencia, y a fin de que con la práctica de esa costumbre no sufra daño la moral pública ni los sentimientos de honestidad y decencia, considero necesario adoptar las medidas siguientes:

Primera: Con carácter general queda rigurosamente prohibido el baño en aguas que no sean las del río Carrión y parajes del mismo que a continuación se señalan: Para las mujeres el denominado «Carcavilla», por cuyos sitios y durante las horas del baño queda prohibido el tránsito, salvo causa de justificada necesidad.

Segunda: Los niños de ambos sexos, menores de 14 años, para poder bañarse irán acompañados de sus padres o de otras personas mayores que atiendan a su cuidado y seguridad.

Tercera: No se permitirá en modo alguno, que nadie pueda bañarse sin usar bañador o cubrirse en forma de que no se ofenda a la moral.

Toda transgresión de las prevenciones anteriores se corregirán con la multa de 25 a 100 pesetas, sin perjuicio de otras penalidades, que se impondrán con todo rigor a los bañistas que con palabras o acciones inconvenientes faltaren a la decencia y honestidad pública.

Los Agentes de mi autoridad cuidarán del más exacto cumplimiento de las prevenciones del presente Bando.

Dado en Palencia a diez de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

El Alcalde, **Ricardo Cidad**.

BANDO

El Alcalde de Palencia

HACE SABER:

Que con objeto de garantizar la recolección de los frutos del campo y habiendo observado numerosos abusos y rapiñas en las fincas, a partir de esta fecha queda terminantemente prohibido:

Primero: Espigar los rastrojos sin autorización escrita de la Junta Local Agrícola, la cual a la vista de la renuncia de los cultivadores a hacerlo por sí, las concederá a aquellas personas que lo soliciten y que se consideren más necesitadas, a las que se señalará expresamente la finca o fincas que habrán de respigar.

Segundo: Atravesar los sembrados a pie o a caballo, así como entrar con ganado en los rastrojos, mientras el paso correspondiente no sea declarado libre.

Tercero: Encender fósforos y fumar en las eras y en sus inmediaciones, así como la quema de rastrojos sin previa autorización de los Organismos competentes.

Cuarto: Atravesar por las eras a todas aquellas personas ajenas a los que realizan los trabajos de recolección.

Los transgresores de las anteriores prevenciones serán castigados con la multa de CIENTO A DOSCIENTAS pesetas, si los hechos no constituyeran delito o falta, en cuyo caso serán puestos a disposición de la autoridad competente.

Los Guardas Municipales del campo, los Jurados de la Asociación de Labradores y los particulares, harán cumplir las anteriores prevenciones denunciando a los infractores.

Palencia, 10 de julio de 1952.

El Alcalde, **Ricardo Cidad**.

Colegio del Santo Angel

(Angelinas)

PREPARACION DE INGRESO EN LA NORMAL

La preparación para ingreso en la Escuela del Magisterio se iniciará el día 15 de Julio.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior: Mayor, 88

El día de Santiago

Gran novillada a beneficio de la Cruz Roja

Como en años anteriores, la CRUZ ROJA DE PALENCIA, celebrará un magnífico festival taurino destinado a recaudar fondos para el sostenimiento de los fines benéficos de la Institución.

El festival consistirá este año en una "magnífica novillada", en la que los diestros Paquito Oria, Rafael Pedrosa y el "Chiquito de Embajadores", lidiarán, con sus respectivas cuadrillas, seis novillos de la ganadería de "El Espinar".

La corrida será presidida por distinguidas señoritas de la sociedad palentina que con su elegancia y belleza darán una nota de esplendor en la fiesta, acompañadas como siempre, por las señoritas enfermeras de la Cruz Roja.

La Asamblea Provincial espera que el esfuerzo que viene realizando en la organización de estos festivales benéficos, tenga la acogida calurosa y entusiasta del pueblo de Palencia, sin excepciones de ningún orden, dados los fines a que la recaudación se dedica.

En dias sucesivos se dará cuenta de los últimos detalles de la organización de la fiesta.



REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Carmen Conde Redondo, de Aniceto y Emiliana, Viñalta; Amparo Marín Zabala, de Martiniano y Amparo, Teniente Velasco, 1; Luis Aguilar Ramos, de Luis y Teresa, Avenida Santander, 17 y Belinda Pérez Arranz, de Juan Luis y María Angeles, Quetpo de Llano, 5.

DEFUNCIONES.—Regina Pando Miguel, de 66 años, casada, Cuartel Simancas, 11, Virginia Villanueva Díaz, de 19 años, soltera, Carretera de Magaz y José Fernández Llamas, de 38 años, casado, Carretera del Monte.



Venta exclusiva para Palencia y provincia

M. Pastor Martínez

Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Yesos

Almacén de materiales de construcción

Cuartos de Baño ROCA, Arsani, etcétera

Modesto Lafuente, 20 — Teléfono, 2229

PALENCIA

DIETARIO

Domingo, 13 Julio de 1952

SANTORAL. -- VI de Pentecostés. Santos: Anacleto, p.; Serapión, Mirope, mrs.; Joel, Esdras, profetas; Turiavo, Eugenio, obs.; Salutario, pb.; Murita, dc.; Silas, confesores. (Misa: Del Domingo. Color: Verde).



Sale el sol a las 4'56 horas y se pone a las 19'45 horas. Sale la luna a las 23'12 horas y se pone a las 11'58 horas. Cuarto menguante, el dia 14.

REFRAN. -- Ni mujer ni caracol, cuando en julio abrasa el sol.



EL TIEMPO EN PALENCIA. -- Barómetro: A las 18 horas de ayer, 704'6; a las ocho horas de hoy, 707. -- Temperaturas: Máxima de ayer, 34'4; mínima de hoy, 15. -- Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W. N. W.; a las ocho horas de hoy, N. E.

LITERATURA, ARTE, CIENCIAS. GRAN EXPOSICION DE LIBROS, EN L. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. - 1380. Muere Don Gueselin. - 1558. Batalla de Graselinas. - 1713. Paz de Utrecht entre España e Inglaterra. - 1718. Entran los españoles en Palermo. 1815. Napoleón sale de Francia en un navío inglés. - 1915. Se inician las batallas del Marew. - 1936. Asesinato de Calvo Sotelo.

Recuerdos Viejos

Hace 50 años

Noticias del día 13 de Julio de 1902

FOTO CLUB PALENTINO. -- Se ha procedido al nombramiento de la Junta Directiva del "Foto Club", quedando asi constituida:

Presidente honorario, don Nazario Vázquez. Presidente efectivo, don Isidoro Diéguez. Vicepresidente, don Francisco de la Riva. Tesorero, don Enrique Ibáñez. Secretario-contador, don Diego Moreno Peral. Vocales, don Saturnino González y don Magnérico Mérida.

Se nombro una comisión que procederá a la mayor brevedad al alquiler de un local donde ha de instalarse la sociedad con una galeria fotográfica y laboratorio para servicio de los socios.

La cuota mensual de socio fué fijada en una peseta cincuenta céntimos.

SEGADORA MUERTA. -- Hallándose segando una cebada con su esposo e hijo la vecina de Amusco, Laureana Rodriguez, se sintió repentinamente enferma. Asistida por el médico del pueblo certificó que presentaba sintomas de asfixia. La desgraciada mujer falleció.

NUEVO COLEGA. -- En Valladolid ha comenzado a publicarse un nuevo periódico titulado "El Tiempo", órgano del partido liberal-conservador de la provincia y que bajo la dirección del catedrático de aquella Universidad don Eusebio María Chapado se publicará los miércoles y sábados.

EL DOCTOR MARQUEZ. -- Al dar la Prensa local la bienvenida al doctor Márquez, que pasará el verano en Palencia, ensalza las cualidades que le adornan. El doctor Márquez --escribia "El Dia"-- es catedrático muy distinguido de la Facultad de Medicina de Madrid. Médico oculista del Real Hospital del Buen Suceso, y codirector de los "Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos". El doctor Márquez, a pesar de ser joven, goza de mucha reputación por sus interesantes trabajos científicos y por su práctica en hospitales, pues tiene a su cargo una de las consultas más nutridas de la Corte.

LAS TORMENTAS.--Según comunican de Osorno, uno de los pasados dias descargó una imponente tormenta sobre varios pueblos de aquella zona, apedreando los cereales y el viñedo de Bárcena de Campos, Villaherreros, Castrillo de Villavega y Villasarracino.

En este pueblo puede considerarse como perdida la mitad de la cosecha de cereales y toda la de vino.



El seguro de pedrisco

La importancia que tiene para esta provincia el cultivo del trigo y demás cereales que, prácticamente, se dan en toda la provincia, pues son 40 y tantas mil las fichas C-1 y las cuantiosas pérdidas que han tenido los labradores del Cerrato, hacen interesante divulgar el coste de las primas de este riesgo que puede, en un momento, suprimir toda una cosecha.

La cuantía de las primas a pagar obedecen a dos conceptos fundamentales: una la especie o cultivo asegurado y otra la situación geográfica de esa cosecha objeto del seguro.

Refiriéndonos exclusivamente al trigo grano y a esta provincia consignaremos que, para el año actual las primas referidas a 100 pesetas aseguradas son:

	Pesetas
Partido judicial de Frechilla:	
En Villada	3'40
En Cisneros y Paredes	1'60
En Villalcón y Villelga	1'40
En el resto del Partido	1'20
Partido de Palencia:	
En todo el Partido	1'10
Partido de Baltanás:	
En Castrillo de Don Juan	1'30
En el resto del Partido	1'10
Partido judicial de Astudillo:	
En Melgar de Yuso	2'50
En Villajimena	2'00
En Itero de la Vega	1'80
En Valdespina	1'60
En el resto del Partido	1'20
Partido judicial de Saldaña:	
En todo el Partido	1'00
Partidos judiciales de Carrión y Cervera:	
En todos los Municipios	0'90

Como se ve, los tantos por ciento son variados, el máximo lo tiene Villada y el mínimo todos los municipios de Carrión y Cervera.

Cuanto se haga para remediar este mal será laudatorio.

Ahora, bien, hay que desechar la idea simplista de aplicar una sola cuota sin tener en cuenta que los riesgos son distintos según términos municipales e incluso pagos.

Sólo la cooperación con la formación de Mútuas de ámbito comarcal o a lo sumo provincial, con exigencia de aforos exactos de los daños que realmente se produzcan, dando a cada dagnificado lo que realmente le corresponda, vigilancia de que cada uno contribuya con lo que deba, puede resolverse el problema.

Porque lo cierto es que las primas son altas y actualmente el que sea económicamente fuerte o no viva exclusivamente de la cosecha en pie le trae cuenta hacerse el auto seguro.

La formación de Mútuas comarcales administradas por labradores o por Cooperativas del campo, en las que tanto interés ha puesto el Ministerio de Agricultura dando facilidades para ello, permitirían conocer el riesgo en cada Municipio, e incluso en cada pago del mismo, hacer una tabla de primas más perfecta que regidas y administradas auteramente permitirían afinar la cuantía de las mismas.

Luis Cuni

VENDO EN HERRERA DE PISUERGA

Serrería mecánica con madera serrada y en pie y solar para edificación. Panadería con casa-habitación amplia. Camión 5 toneladas «Nash», a toda prueba.

AGUSTIN MORAL
Herrera de Pisuerga

El vino que vale en origen a dos pesetas, cuesta cuatro en el mercado

Por Enrique Torres

La actual cosecha de uva en España, superior en un treinta por ciento a la del año pasado, y calculada en más de veintidós millones de hectolitros de vino, o sea en cifras superiores a las de la producción normal, ha venido a agravar un problema ya existente y que participa de las características del fenómeno de abundancia ya iniciado en nuestro país tanto por las favorables condiciones meteorológicas como por el cada día mayor empleo de los fertilizantes y el aprovechamiento nacional, mejora y creciente extensión de la superficie cultivada.

Exento de intervención este cultivo en los años en que la mayoría de los productos del campo se hallaban sujetos a los efectos de una política interventora, pocos agricultores españoles dejaron de aprovechar la ocasión de multiplicar las plantaciones de sus viñedos, ya que, por otra parte, esta planta no es demasiado exigente con que la calidad de la tierra y el mercado ofrecía un clima de euforia sin precedentes. No es preciso recordar aquí las fortunas improvisadas en estos años pasados al amparo de la uva y del vino, y también los fallos de los que fueron víctimas de su ambición al especular con la vinicultura. Situación en conjunto que obligó al Gobierno a dictar entonces medidas que tenían por objeto limitar el cultivo de la vid exclusivamente a tierras indicadas para el mismo y, desde luego, que no estuvieran llamadas mejor a la siembra del cereal, pues en tal caso la solicitud era denegada, previo reconocimiento técnico.

No obstante hallarse en vigor esta disposición, la superficie plantada siguió aumentando y la superproducción, por un lado, y la congestión de los mercados extranjeros, por otro que impedía una exportación adecuada de nuestros vinos, trajo esta crisis que agudizada ante la cosecha actual, motivó el revuelo de los afectados económicamente por el negocio, y la serie de notas y aclaraciones que se ha visto obligado a facilitar el Ministerio de Agricultura y que por ser de todos conocidas no es necesario recordar.

LOS PRECIOS

Sin embargo, hay un aspecto en la cuestión que merece ser comentado y es el que se refiere a los precios. El señor Cavestany hizo alusión a este asunto en sus palabras a los vitivinicultores que recientemente le visitaron pidiendo apoyo oficial para resolver el problema. Y después de referirse a la necesidad de moderar los amplios márgenes de ganancia que sólo justifica la escasez, prometió que el Ministerio hará cuanto pueda para que no lleguen a provocar la ruina del agricultor, acoplando esta salvaguardia de los precios de los productos agrícolas a las directrices económicas de tipo general, y teniendo en cuenta como es lógico tanto los intereses de los productores como los de los consumidores.

Actualmente, y ya lo hemos dicho en otras ocasiones, ni el productor ni el consumidor se benefician todavía en la proporción justa de la nueva situación creada por el régimen de libertad. Era lógico que a mayor producción se experimentara una sensible baja de precios y por tanto un mayor consumo. Y, a pesar de todo, especialmente por lo que se refiere al vino, que es el tema que hoy nos interesa, ni la baja de los precios de la uva la ha percibido el consumidor, ni el productor ha visto aumentar la demanda a consecuencia del aumento del consumo. Concretamente en la Mancha el vino está ahora a unas 15 pesetas el hectogrado, o sea a unas dos pesetas el litro, que se expende al detall en Madrid, y de pésima calidad, a 4 y 5 pesetas. ¿A dónde van a parar esas dos o tres pesetas de diferencia, absurdo y abusivo margen de ganancia que supone el doble del valor del producto en el lugar de origen? No hay que meditar demasiado para llegar a la conclusión de que sigue siendo el intermediario una dificultad en la solución del problema. El intermediario que a su vez alega los gravámenes de aforo municipal que pesan sobre el artículo y que en algunos casos se elevan nada menos que a una peseta en litro.

MEDIDAS PROTECTORES

Una de las medidas protectoras y que permitirían estimular el consumo del vino sería, pues, desgravarle de este impuesto o, al menos, reducir la carga impositiva que pesa sobre aquel; tratar, por todos los medios, que los expendedores de bebidas alcohólicas reduzcan los precios y mejoren la calidad, y hacer propaganda de los vinos nacionales, ya que no hay que olvidar que consumidos en discreta proporción —la Dirección General de Sanidad ha cifrado la dieta media de consumo en un litro por semana y unos 60 por año y habitante— constituyen un estimulando magnífico del organismo. Todo esto aparte de buscar salida a nuestros excedentes vitivinícolas mediante exportaciones a América y la creación de nuevas industrias que utilicen como materia prima el alcohol, por ejemplo, las químicas y la fabricación del caucho sintético, al mismo tiempo que se limitan las plantaciones, y se impide el fraude y el alargamiento de las cosechas.

En resumen, utilizando los resortes necesarios para buscar, dentro de un régimen de libertad, un equilibrio entre los intereses del productor y del consumidor que no debe ser perturbado por el egoísmo del intermediario o por factores que perturben la normalidad del ciclo económico. Política en la que nos consta trabaja con todo entusiasmo y acierto el Ministerio de Agricultura y de la que debe esperar soluciones satisfactorias a las dificultades que produce el reajuste de nuestra economía al pasar de una situación de escasez a otra de abundancia y de una etapa de atraso a otra de acelerado resurgimiento nacional.

(Colaboración LOGOS. Reproducción prohibida).

¿Puede el hombre contagiarse con la glosopeda?

Vehículos de la enfermedad: la leche y la mantequilla

¿Hay riesgo de contagiarse con la fiebre aftosa o también llamada glosopeda o gripe del ganado? A esta pregunta, formulada por algunos lectores ante la epizootia, que padece el ganado, contesta el doctor García Amandi, muy conocido como divulgador de temas médicos. Esta enfermedad infecciosa y contagiosa en grado máximo para los toros y vacas, las ovejas, los cerdos y las cabras, puede, en circunstancias especiales, ser transmitida al hombre, caracterizándose en éste, desde el punto de vista clínico, por un síndrome agudo febril con erupción vesicular, localizada generalmente en la mucosa de la boca, y otras veces en los dedos de las manos y de los pies y en otras partes del cuerpo. ¿Vehículo de la enfermedad? La leche que uno injiere, la mantequilla... El agente productor es un virus filtrable y ultramicroscópico que hace acto de presencia en los exudados de las vesículas, en la salida y en el lecho de los animales infectados. Dura el período de incubación de dos días a dos semanas. La sintomatología en él es muy vaga: ligero dolor de cabeza, inapetencia y malestar general, aunque estos síntomas no siempre se manifiestan. Y bien puede comenzar la dolencia sin previo aviso, de modo violento, con vómitos, fuerte cefalea o dolor de cabeza, escalofríos y fiebre. Desde el primer día se advierte la estomatitis, difusa primero, pero después surgen sobre ella las vesículas aftosas, que molestan mucho para la masticación y deglución de los alimentos. Cuando se rompen las vesículas quedan unas úlceras poco profundas, pero muy dolorosas, que curan poco a poco sin formarse escaras ni membranas. Son extraordinariamente molestas. Seis u ocho días dura el proceso de la enfermedad y durante este espacio de tiempo la sintomatología del enfermo es muy variable, según la influencia que haya ejercido la fiebre aftosa en los diferentes órganos.

En el hombre, el pronóstico de la enfermedad es relativamente benigno. Son muy raros los casos mortales. Y cuando estos ocurren hay que atribuir el desenlace a complicaciones del aparato digestivo y respiratorio generalmente.

—¿Cuál es el tratamiento específico?

—Sitúese al enfermo en las mejores condiciones de higiene y limpieza. Son recomendables colutorios antisépticos, no irritantes, para mantener la boca en las mejores condiciones posibles. Alimentación líquida y semilíquida, mientras no sea posible deglutir.

Como medida profiláctica es conveniente que, quienes andan con el ganado usen guantes de lana esterilizados. Bueno será, en época de epidemia, beber la leche hervida.

El problema de la remolacha en Andalucía

Las fábricas allí existentes no tienen la capacidad de molturación necesaria

Madrid, 8.—Esta mañana fué recibida por el secretario técnico del Ministerio de Agricultura, don Esteban Martín Sicilia, la comisión de remolacheros de Andalucía Occidental, presidida por los gobernadores civiles de Sevilla, señor Ortiz y Meléndez-Valdés; Cádiz, señor Cruz Conde y Córdoba, señor Revuelta, a los que acompañaban los respectivos presidentes de las Cámaras Agrarias, señores Bustamante, Bohórquez y Salinas, en unión del jefe de la Cooperativa regional de cultivadores de remolacha, señor Amores. En la entrevista fueron examinados los graves y urgentes problemas planteados en la región por falta de capacidad molturadora en las tres azucareras existentes, haciendo entrega los comisionados de una memoria en la cual se estiman y calculan los inmensos daños que podría sufrir la economía nacional y privada, si dejan de molturarse unas 140.000 toneladas de remolacha, proponiéndose soluciones para resolver el trance mediante el envío del fruto o raíz excedente a otras fábricas.

El secretario técnico de Agricultura escuchó atentamente la Exposición del problema, ofreciendo a sus visitantes, en nombre del ministro, cuantas facilidades pueda aportar el departamento para evitar que esas remolachas se pierdan. Los gobernadores civiles y demás comisiones, salieron muy satisfechos de la entrevista.—Cifra.

Se sembrarán menos patatas en los próximos años

Porque los precios han bajado y no son remuneradores

Verín, 7.—Dado el escaso valor adquisitivo de la patata de consumo durante la última campaña agrícola, se estima que en las próximas temporadas habrá un descenso del 30 por ciento en la siembra. Actualmente no es remunerador el precio de este tubérculo si se suman los diversos gastos, tales como adquisición de semillas, abonos, trabajos en el campo para la siembra y para combatir las plagas, venta en el mercado, etc.

Debido a la gran afluencia de forasteros, los precios de los artículos en los mercados han experimentado un alza, como, por ejemplo, los huevos, que se cotizan ya a 19 pesetas docena.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

—Informe sobre la fundación Lázaro Galdiano.

—Informe sobre la fundación Generalísimo Franco.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra inspector técnico general de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo a don Juan Atance Fernández.

—Decreto por el que se nombra jefe superior de administración civil del cuerpo técnico administrativo del Ministerio de Trabajo a don Benjamín Casado Rodríguez.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara desierto el concurso convocado en 15 de febrero de 1952, para instalar una fábrica de cemento artificial en la provincia de Badajoz.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés forestal la comarca comprendida en los límites de las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real.

—Decreto por el que se modifica el de 18 de agosto de 1949 sobre inspectores municipales veterinarios.

—Informe sobre los daños causados por las tormentas recientes y acuerdo sobre indemnizaciones de los mismos, a través del Servicio Nacional del Trigo.

—Revisión de expedientes de multas y de personal.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Información sindical.

—Asuntos varios.

AIRE. — Expedientes de obras de ampliación de la pista principal del aeropuerto de Sanjurjo (Zaragoza), y de adquisición a la industria nacional de elementos de balizace eléctrico e instalaciones para la Dirección general de Protección de Vuelo.

COMERCIO. — Decreto por el que se nombra director general de mercados exteriores a don Eduardo Junco.

—Decreto por el que se nombra director general de Pesos a don Manuel Súnica.

—Decreto por el que se nombra director general de navegación a don Juan Jauregui y Gil Delgado.

—Informe sobre acuerdo comercial con Dinamarca.

—Informe sobre acuerdo comercial con Holanda.

INFORMACION Y TURISMO.—Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros sobre protección y regulación de actividades relacionadas con el Turismo.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Información y Turismo recibió anoche en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

El ministro de Agricultura ha elevado al Consejo un amplio informe sobre los daños causados por el pedrisco que en las últimas semanas ha arrasado las cosechas y producido grandes destrozos en más de treinta pueblos de ambas Castillas.

El Gobierno, después de considerar las pérdidas materiales, ha determinado acudir en auxilio y ayuda de los agricultores afectados por esta calamidad pública. El Servicio Nacional del Trigo, con cargo a sus reservas económicas en este año agrícola y aun, si es necesario, de las de años sucesivos, concederá las indemnizaciones pertinentes.

Esta medida de solidaridad entre todos los agricultores, es una prueba más de la unidad y hermandad existente entre los hombres y las tierras de España.

Va a ser canonizado el Beato Sebastián de Aparicio

Pastor en una villa gallega marchó a Méjico en 1533 donde después de hacer fortuna profesó de franciscano

Verín, 9.—La pintoresca villa orensana de La Gudiña, después de festejar la canonización de San Francisco Blanco, mártir de la fe en tierras de Nagasaki (Japón), ve con júbilo devoto cómo otro de sus hijos, el beato Sebastián de Aparicio, es objeto de proceso, casi ultimado ya, en Méjico, para su canonización.

El beato Sebastián de Aparicio nació en La Gudiña, el 20 de enero de 1502, hijo del humilde matrimonio de Juan Aparicio y Teresa del Prado. Sus primeros años transcurren en la ocupación de pastor, dedicando todo su tiempo de ocio al estudio y la oración. Siendo niño, hizo aparición una peste, por lo cual la madre le instaló en una casita alejada del pueblo donde permaneció por espacio de varias semanas y fué atacado por un lobo. En este mismo lugar la "Liga de amigos del beato", con su sede en Puebla, Méjico, se propone levantar un templo.

De La Gudiña se trasladó a Salamanca, y de allí se fué para Sanlúcar de Barrameda, donde embarcó para Nueva España. Llegó a Veracruz en 1533 y se dedicó a la agricultura, convirtiéndose en protector de los necesitados. Abrió carreteras, no solamente de Méjico a Zcatema, sino hasta la misma ciudad de Los Angeles. Estuvo en Capultepeque, donde padeció grave enfermedad, que soportó con resignación inigualable.

Distribuyó sus bienes entre los pobres y el 13 de junio de 1573 hizo su profesión religiosa como Franciscano. Falleció en Los Angeles después de 27 años de vida religiosa y a los 99 de edad el día 25 de febrero de 1600.

Varias comprobaciones, años después, dieron prueba de que su cadáver se hallaba incorrupto, manando sangre fresca. Tras un recurso a la Santa Sede, fué decretada la beatificación por Clemente XIII y aprobado por Pío VII el 17 de mayo de 1789.

La "Liga de amigos del beato Aparicio" que asistió este año al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, envía ahora una representación a Roma para recibir del Santo Padre la canonización del venerable varón nacido en La Gudiña.—Cifra.

Vida sana. Perfecta hermandad. Albergues de Verano de las Juventudes Femeninas.

"A España, lo que es de España"

Interesante artículo de "La Prensa", de Nueva York

Nueva York. — El diario en castellano «La Prensa» publicó bajo el título «A España lo que es de España», el siguiente editorial: «Un interesante estudio de «ABC» de Madrid, reproducido por «La Prensa», ha llamado poderosamente la atención en los Estados Unidos. Se titulaba «la aportación de España a la independencia norteamericana», o sea, de los Estados Unidos, y se refería a una serie de hechos históricos relacionados con la participación de España en la gesta emancipadora de esta gran República, que, desgraciadamente, son poco o nada conocidos aquí.

«Se aproxima el aniversario de la fecha gloriosa de la independencia americana y nos pareció justo que a través de este artículo, en que se consignan datos, fechas y nombres que escriben la aportación española, se recordará a los americanos del Norte, siquiera someramente, el alcance de la misma, en obsequio a un pueblo y a una nación que tal vez no han sido debidamente justipreciados por los historiadores norteamericanos. Esta, desgraciadamente, ha de ser la conclusión de quienes examinen los textos históricos escolares.

«Así, se pone en evidencia, por ejemplo, entre otras cosas, que «Carlos III hizo a los Estados Unidos el primer empréstito a fin de que pudieran comprar uniformes, municiones y pertrechos para su entonces descamisado Ejército. Y durante quince años España pagó una tras otra, en los bancos de Austria, Alemania, Italia y Holanda, letras a las que los Estados Unidos no podían hacer honor (palabras del embajador de los Estados Unidos en España, Sr. Stanton Griffis, al volver a Nueva York el 5 de febrero de este año); que «como consecuencia de las conversaciones que el Conde de Aranda mantiene con Franklin, Dean y Lee, el Gobierno de S. M. católica entrega cuatro millones de reales para ayudar a los sublevados, con los que compran 216 cañones de bronce, 209 culebrinas, 12.326 granadas, 51.134 balas, 300.000 kilos de pólvora, 30.000 fusiles con sus bayonetas, 4.000 tiendas de campaña, 30.000 uniformes y otros elementos que salen para América por la ruta de las Bermudas; que «pedidos contingentes militares por el general Lee al gobernador de La Luisiana, D. Luis de Uzaga, le son otorgados inmediatamente y en gran número, con una nueva remesa de armamento y municiones que, vía La Habana, desembarca en Nueva Orleans, siendo recibida por los capitanes Willing y Oliver Pollock»; que «Grimaldi y Floridablanca incrementan los auxilios financieron girando por medio de banqueros holandeses varias letras por valor de 500.000 libras tornesas y escalonadamente otras 120.000 y 50.000 pesos, 81.000 y 105.000 libras tornesas, respectivamente. Don Diego Gardoqui hace un gran envío de mantas desde Bilbao; el tesorero del rey manda nuevos giros importantes, y aparte 12.000 fusiles que embarcan en el «Amphitrite» y tres millones de reales en el «San Julián», de nuevo manda Gardoqui sus navíos repletos de vituallas y armamentos»; que «el virrey de Méjico, don Bernardo Gálvez, suministra tropas españolas al coronel Jorge Morgan, comandante del fuerte Pitt, las cuales ocupan puestos del Missisipí, expulsando a los ingleses y apoderándose de San Agustín, en ataques combinados con los americanos»; que «al mismo tiempo se envía a Miralles como agente diplomático cerca de Jorge Wáshington, que al poco tiempo es sustituído por Rendón. Tanto intima el padre de la Independencia americana con los diplomáticos que se hospeda en el domicilio de éstos», y que «pronto Rendon es nombrado encargado de negocios en la capital de la Unión y Carmichael, en la Corte de Madrid, siendo el rey de España declarado «poderoso protector y defensor de la independecia de los Estados Unidos».

«Pues bien, la aclaración y el acto de justicia históricos han sido recogidos por una gran agencia de noticias americana, y aunque con cierto cariz de «actualidad» que no se les atribuyó originalmente, se han reproducido en centenares de periódicos de los Estados Unidos, con el beneplácito de quienes gustan de «dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».—Efe.

MENTIS AL «NEW YORK TIMES»

Nueva York. — El embajador de España, D. José Félix de Lequerica, opone en una carta al director del «New York Times», un mentís a una reciente información del citado periódico, según la cual toda la Prensa española había recibido instrucciones de no utilizar las palabras «Cataluña», ni «catalán».

Dice el embajador que está en condiciones de afirmar que esa noticia del corresponsal del diario, tiene que ser calificada por lo menos de completamente inexacta. «Así lo pensé —agrega— desde el primer momento y la información oficial me autoriza a contradecir esa grave tergiversación». El Sr. Lequerica señala que el espíritu catalán es histórico y efectivamente una parte esencial de la unidad de España, y añade: «Las recientes ceremonias en el Monasterio de Poblet para la glorificación de los antiguos monarcas catalanoaragoneses, presididas por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco y celebradas poco después del Congreso Eucarístico, confirman ese aserto».—Efe.

Bases del Concurso Periodístico Sindical

«PREMIO ORGANIZACION SINDICAL»

La Delegación Nacional de Sindicatos, de acuerdo con la Dirección General de Prensa y a través del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, convoca un concurso mensual de artículos periodísticos, conforme a las siguientes bases:

Primera: Se concederá un premio mensual de 2.000 pesetas al mejor artículo publicado en los diarios, semanarios o revistas españoles o extranjeros.

Segunda: Los artículos publicados serán remitidos al Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales (Alfonso XII, 34, Madrid), en la primera quincena del mes de agosto adjuntando, para la oportuna comprobación, dos ejemplares del periódico o revista en que se hayan publicado.

Tercera: Cada autor podrá presentar un número ilimitado de trabajos.

Cuarta: El Jurado estará formado por el Delegado Nacional de Sindicatos o persona que le represente; el secretario general o jerarquía sindical por el delegado; el director general de Prensa o un representante de dicha Dirección General; el jefe del Servicio Nacional de Información y Publicaciones y el jefe del Departamento de Prensa de dicho Servicio.

Quinta: El fallo del concurso se hará público en el plazo máximo de 15 días siguientes al del término de la entrega de los trabajos.

Sexta: El trabajo premiado será publicado por la Dirección General de Prensa en todos los periódicos españoles y por el Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales en todas las publicaciones de la Organización Sindical.

Séptima: Los artículos correspondientes al mes de julio desarrollarán el tema "Empresas y Productores ejemplares".

Octava: Al finalizar el año de 1952 el Jurado concederá un premio extraordinario de 5.000 pesetas al periodista que haya realizado una labor más continuada y eficaz durante todo el año y cuyos trabajos hayan sido remitidos para tomar parte en los distintos concursos mensuales.

El fallo de este premio extraordinario se efectuará coincidiendo con el del premio correspondiente al mes de diciembre.

Novena: Ninguno de estos premios podrá ser subdivididos ni declarado desierto.—S. J. S.

En los Albergues de Juventudes de la S. F., las niñas se hacen sanas de cuerpo y de espíritu.

Consulado de los Estados Unidos de América en Bilbao

REGISTRO PARA SERVICIO MILITAR (SELECTIVE SERVICE)

Todos los ciudadanos norteamericanos (varones), nacidos entre el 1 de agosto de 1926 y el 31 de julio de 1934, ambos inclusive, y que no hayan sido inscriptos con anterioridad, se hallan obligados a inscribirse para el Servicio Militar (Selective Service). Dichas personas deberán presentarse personalmente en el Consulado de los EE. UU. de América en Bilbao durante el presente mes de julio.

Aquellos súbditos norteamericanos nacidos después del 31 de julio de 1934 están obligados por la ley a inscribirse dentro de los cinco días a partir de la fecha en que cumplan los 18 años.

La Vida en la Provincia

TORQUEMADA

FIESTA DE SAN CRISTOBAL.—Los conductores de vehículos de tracción mecánica, han celebrado este año, por vez primera en esta villa, la fiesta de su Santo Patrono y a tal fin sufragaron una misa solemne a las once de la mañana, del día 10 de los corrientes, obsequiando a continuación a sus amistades con un vino español.

De vispera y el día de la fiesta por la tarde, organizaron dos verbenas, que fueron amenizadas por la banda de Música de esta villa, que dirige el popular maestro don Manuel Martínez.

Suponemos que iniciada esta celebración de San Cristóbal, continuarán honrándole en años sucesivos y hacemos votos porque su Santo Patrón proteja a sus encomendados y a imitación del mismo, su profesión las sirva como a él, de medio para conducir sus almas al cielo, librándoles además, en esta vida, a ellos y sus clientes, de todo accidente.

Juan de Valdesalce

AREÑOS

CARTA ACLARATORIA

Desde Areños nos escribe una carta Abilio Díez Francisco, en la que, después de relatar un incidente ocurrido entre mozos de aquella localidad y del que este periódico publicó una información bajo el título "Por el hilo sale el ovillo", en cuya carta, bajo su responsabilidad, nos manifiesta literalmente lo que sigue:

"En ningún momento me he podido confesar autor de varios hurtos, ni promotor de diversas polémicas y reyertas entre mozos de uno y otro pueblo, ni ejecutor del robo sacrílego cometido hace unos años en la iglesia de Areños".

Publicamos la anterior aclaración a petición de nuestro comunicante.

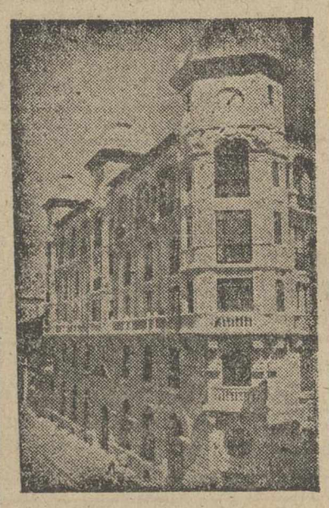
Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Posible existencia de ilmenita en LANZAROTE

Las Palmas. — Sobre la posible existencia del valioso mineral de ilmenita, en el término municipal de Yaiza (Lanzarote), se ha hecho del dominio público una noticia que ha producido general sorpresa. La ilmenita es un titanato de hierro que se presenta en masas fibrosas o granudas de color parduzco o negro y brillo metálico. Constituye un elemento de gran utilidad para distintas aleaciones del acero. De este mineral hay yacimientos en España localizados en Hornajuelo (Avila), Peñaflor (Sevilla), Sierra de Ronda, Sierra Nevada y Pirineos.

Un edicto firmado por el ingeniero-jefe del Distrito Minero de Las Palmas, apareció en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, expresado en estos términos: «Hago saber: que por don Luis González de Rivera y Montoro, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Lista número 6, se ha solicitado con fecha 21 de diciembre de 1951, permiso para investigar veinte pertenencias de mineral de ilmenita, con el nombre de San Bartolomé, en el término municipal de Yaiza, en la isla de Lanzarote». A continuación se facilitan datos sobre la designación del lugar y termina así el edicto: «Admitida definitivamente la solicitud de este permiso de investigación, se anuncia al público por medio de este edicto, para que en el plazo de treinta días puedan presentar en las oficinas de la Jefatura de Minas las relaciones y oposiciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo que dispone la vigente legislación minera».—Cifra.

AGRICULTORES



Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS, Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de Octubre de 1951).

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado ..... Ptas. 100.000.000

Reservas ..... » 100.000.000

Departamento Exterior centralizado en la Sucursal de Madrid

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS

(*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º* 1.158)

M.C.D.2022

COSTUMBRES PALENTINAS

Datos para la Historia de la Cofradía Sacramental de San Miguel

II

Al principio de su constitución, esta Cofradia celebraba sus Juntas y Cabildos en el Palacio de la Trinidad y también en las Capillas de la Parroquia. Así hay un acta que dice: "En el dia 3 de Abril de 1539, jueves de la gloriosa Cena, después de celebrar el Oficio Divino, se llegaron los Sres. Cofrades en la Capilla del Señor San Juan, a Cabildo, como lo tienen por costumbre, y comisionan a Antonio de Medina y a Pedro de Fuentes, Alcaldes, para que se concierten con el dueño de un corral, donde edificar el Palacio, y que su ejecución se encomiende a Francisco Monasterio por 4.859 reales y ocho maravedis, haciéndose además una sala, que llamamos de Sacramento, para la celebración de las Juntas".

El precepto del amor al prójimo es norma constante de esta Cofradia, pues en numerosas actas se refleja la práctica de la caridad. Por eso en las reglas de sus estatutos se establece que el dia de Jueves Santo se dé una comida a trece pobres de la Parroquia y dispone que siempre que haya necesidades que atender, se socorra a los hermanos y prójimos con limosnas y consuelos, y a los difuntos con sacrificios y oraciones. En un Cabildo de 28 de noviembre de 1685 se da cuenta de que Jerónimo Aguilera (no dice el documento que fuera cofrade), habia muerto y que su familia tenia pocos medios y estaba contagiada, por lo que el cadáver estaba detenido, y se acuerda se preste ayuda personal a esta familia y además se den a la viuda Maria Cabeza, 150 reales de vellón.

La liberalidad de esta Cofradia se extiende también a las Instituciones benéficas, puesto que a petición del Sr. Don Jacinto Nestares Marin y de don Baltasar de Cisneros, Canónigos de la S. I. Catedral y Previsor este ultimo del Hospital de San Bernabé y San Antolin, que solicitaban ayuda para las obras del referido Hospital, se acuerda dar a estos fines 500 reales. También la Parroquia recibió en diferentes ocasiones limosnas y donativos para sus obras y necesidades; y en 1722 para el coste de un órgano nuevo.

Asimismo se reclamó su auxilio para que la ciudad tuviese estudios de Teología y que se leyesen otras ciencias, como en Valladolid y Salamanca.

Es cierto que su estado económico le permitia hacer tales donaciones, pues disponia de fincas y fondos procedentes de mandas y legados, de los cuales citaremos los más interesantes:

La primera fundación se hizo por Maria López, quien dejó a esta Cofradia, para pagar el sermón del dia de la Octava, un majuelo, sito en el prado que llaman de Requejo, en término de esta ciudad, el cual se arrendó en seis reales al año, por toda su vida, a Francisco, de Allende el Rio. Para la celebración de misas en determinados dias, para culto al Santisimo, cera y otras atenciones, parecen las siguientes mandas: Del canónigo don Diego de la Rúa, una casa en el Póstigo; Luisa de Lezama, una casa y una viña; Leonor de Dueñas, una viña; Juan de Castilla, una tierra que llaman La Morilla, junto a las eras de San Lázaro; Ana de Villadiego, una casa con su bodega, lagar y piedra, una viña en la cuesta de Buitrago, otra en el término de Fuentes de Valdepero, donde dicen Valcavado o Carcavado, un majuelo en dicho término, camino de Villalobón y una tierra en el término de esta ciudad, do llaman Escobarejo; Alonso Diez y Ana Conejo, una casa en la calle Mayor, a la Puerta del Mercado; Pedro Gómez y Francisca Monasterio, una casa en la calle Mayor; Maria de Colmenares, una casa en la de Traspalacios; Pedro Tazo y Gregoria de Molina, una casa en la calle de Panaderas; Catalina de la Serna, una viña en término de Villamuriel, donde llaman Canto de la Media Legua; Manuel Pérez y Ana de Argüeso, una casa en la calle Mayor, con puerta a la de Traspalacios, y Domingo Covarruvias, una casa en la calle Mayor "al frente de la Bocaplaza, donde está la fuente". Como dato que demuestra la contormidad de los deudos de los donantes, hay el caso de Juan Agustin Ventura, que deja una manda de 2.280 reales y los herederos, por no considerarla suficiente, la elevan a 2.550 reales. Hay otras numerosas donaciones en dinero y al final de todas ellas se consigna lo siguiente: "Estas son las fundaciones que hasta el presente se han puesto al cuidado de esta Cofradia del Santisimo Sacramento, con las que ha cumplido e cumple exactamente, sin falta alguna en ellas o en parte, antes bien ha expendido caudales demás de su haber".

Como consecuencia de tales donativos, se le creó a la Cofradia la dificultad de su cuidado y administración, misión que en un principio se confió a los Alcaldes de la misma, pero más tarde se rectificó este encargo, "por cuanto los Sres. Alcaldes, que al presente son e fueron ordinariamente tienen muchas cosas en que cuidar del servicio de la Cofradia, e no parece bien incumbirles este negocio, por lo que conviene nombrar un Obrero de casas e viñas, que fuese aparente para este oficio, e a tal fin se nombró a Miguel de Montoya".

Las andillas de plata en que se saca al Santisimo Sacramento se hicieron el año 1611 y su valor se tasa en 15 marcos, 7 onzas y una cuarta el peso de la plata empleada, que costó 13.220 reales, 306 que se pagaron por la hechura al platero Luis Fernández más 122 reales pagados al escultor Juan Rey, por su trabajo y otros gastos de retoque y varas, por valor de 46 reales, montan en total la suma de 13.694 reales, a que ascendió el coste total de esta obra, que según se declara en las actas, es de las mejores que hay en esta ciudad, en opinión de los artifices plateros que la han visto.

La custodia de plata sobredorada que sirve para poner de manifiesto a S. D. M. pertenece a la Cofradia por cesión que de ella hicieron a su favor doña Beatriz de Monrroy y doña Ana de Villadiego, en escritura otorgada en 22 de mayo de 1584, ante el escribano Sr. Don Francisco Guerrero, de esta ciudad, donde consta que en esta alhaja no tenga mando nadie más que la Cofradia y que jamás se enajene, pero que si algún dia se pretendiere enajenar, que pase a poder del Prior del Monasterio de San Pablo, de esta ciudad.

A fin de dar mayor realce a la procesión de Octava, consta que en ella se llevaba un "organillo" y en una cuenta, que lleva fecha de 20 de junio de 1625 se abonan a Bernardino de Magaz, 434 reales por un organillo que se trajo de Herrera del Rio Pisuerga y 34 reales más de gasto "que hicieron Pedro de la Riba y Antonio López, organista y una cabalgadura en tres dias que se ocuparon en le traer del mentado Herrera, todo lo cual monta lo dicho".

En mayo del año 1579 se acuerda que "está bien que nuestro Llamador, Juan de Medina lleve un ropón de paño colorado, de Ciudad Real y un sombrero, todo lo cual se importó cuatro ducados".

Los datos anteriormente apuntados, que hemos procurado simplificar todo lo posible, son interesantes, no sólo dentro del historial de las Cofradias Sacramentales, sino también en el aspecto general, puesto que a través de ellos se refleja un espiritu cristiano hondamente enraizado en las conciencias, una moralidad recta y sana, y un concepto de la vida diametralmente opuesto al sentido egoista y material, que es norma de los tiempos actuales, en los que el predominio de las pasiones y una crisis considerable de espiritual generosidad confinan al hombre dentro de los mezquinos limites de sus posibles recursos corpóreos.

T. CALZADA

LA HORA DEL MEDICO

Hay que vacunarse contra el tifus

Por el doctor FERNAN PEREZ

Vale más prevenir que curar, se ha dicho siempre y ahora, en estos tiempos preestivales, con mucha más razón al referirnos al tifus abdominal, la fiebre tifoidea, enfermedad de declaración obligatoria, que suele empezar por dolores de cabeza o cefalalgias, con abatimiento general, disturbios del sueño y del apetito, con fiebre que se eleva paulatinamente, hasta el punto de que rara vez es posible precisar la fecha de comienzo del mal, un periodo inicial en el que la piel está seca y sin sudor y la lengua muestra sus bordes rojizos. A estos días en que comienza el mal, sigue un «periodo de estado»: La inteligencia se apaga y el enfermo pasa los dias como atontado y las noches delirando. El médico encuentra el bazo aumentado en volumen e intenso meteorismo o lo que es igual, gases intestinales, haciendo su aparición una diarrea característica, como de puré de guisantes, dando lugar en algunos casos a profusas hemorragias o perforaciones intestinales, que acaban rápidamente con el enfermo. Y en otros, cuando se ha llamado pronto al médico y sienta el diagnóstico y tratamiento oportunos a base de esos maravillosos antibióticos que se llaman la cloromicetina o el cloranfenicol, la mentalidad va poco a poco despejándose, la temperatura desciende, aparecen los beneficiosos sudores, la diarrea cesa, la lengua se humedece y el enfermo entra en convalecencia.

El microbio que produce esta grave y muy contagiosa enfermedad, se encuentra en todos los órganos y aparatos del individuo enfermo, pero preferentemente en el intestino. No debe olvidarse que durante la convalecencia siguen eliminándose estos bacilos y que hay muchos individuos sanos, resistentes al bacilo, que también van esparciéndolo a su alrededor y con todo lo que tocan. Por eso se ha ordenado por las autoridades sanitarias, la declaración obligatoria de la enfermedad, con importantes sanciones para los facultativos que olvidan el detalle de dar cuenta al Laboratorio Municipal o a la Jefatura porvincial de Sanidad de los casos de esta enfermedad que tienen en tratamiento.

Esa gran fuerza de contagiosidad del tifus abdominal—diferente del tifus exantemático que es todavía más grave—exige la más escrupulosa depuración de la vivienda y las ropas del enfermo y en época de epidemia beber el agua hervida y todos los alimentos también hervidos o cocidos o preferentemente recurrir a la vacunación, que obligatoriamente se practica en el Ejército y que del mismo modo deberá imponerse en escuelas, talleres y fábricas.

Hay que tomar severas medidas cerca del enfermo y del portador de gérmenes, debiendo procederse, siempre que sea posible al mayor aislamiento posible y mejor aún hospitalizándolo. Deben desinfectarse las excreciones del enfermo con hipoclorito cálcico o lechada de cal; la habitación donde está el paciente debe estar ventilada y con la más perfecta limpieza. Su ropa interior, así como las de cama, será lavada aparte de las demás prendas, hirviéndolas con lejia. Los portadores de gérmenes, deben ser esterilizados mediante antibióticos y sulfamidas, cuidadosamente dosificadas por el facultativo.

Lo más práctico para la lucha contra esta enfermedad es prevenirla mediante la vacunación. Existen tres tipos de vacunas, cuya eficacia depende de la escrupulosidad con que hayan sido preparadas y ello incumbe al prestigio de los laboratorios que las elaboran.

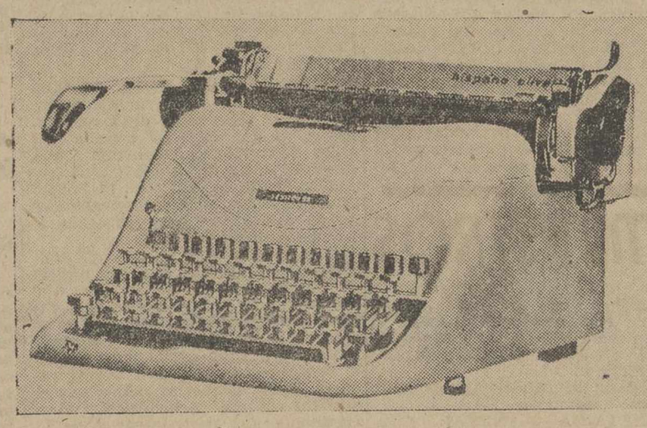
Una de estas formas de vacunas se aplica por vía intradérmica con agujas finas y jeringuillas que midan décimas de centímetro cúbico. Es de gran eficacia inmunizante y no produce reacciones generales apreciables. Deben aplicarse tres inyecciones con intervalos de cinco a siete días y la revacunación deberá efectuarse cada año con una sola inyección.

Hay otra vacuna llamada el verde brillante o cromo-vacuna que debe aplicarse en inyección subcutánea en dos veces con ventiún días de intervalo. Da lugar a una reacción general apenas perceptible produciéndose solo en el sitio de la inyección un pequeño módulo que desaparece al cabo de diez a quince días.

Y finalmente aún existe otra vacuna para los timoratos o comodones, que se administra por vía bucal: la enterovacuna, preparada en grageas de dos colores: una verde, a base de bilis que se deberá tomar en ayunas y otra de color pardo, que es la verdadera vacuna y que se tomará una hora después de la anterior, pero dos grageas en vez de una sola, tragándolas, sin masticar, repitiendo la dosis tres días consecutivos. La revacunación se efectuará de la misma manera todos los años.

Si nos diéramos cabal cuenta de la importancia de esta lucha contra la fiebre tifoidea, tenemos por seguro que nadie dejaría de someterse a cualquiera de estos tres tipos de vacunación preventiva, cómodos y sin peligro alguno, evitándose así el evidente riesgo de padecer una grave enfermedad muchas veces mortal y siempre causante de males irreparables y de pérdidas de horas de trabajo y de coste extraordinario.

Y por ello, hemos traído hoy a estas columnas, este toque de alarma, con la natural tendencia a ilustrar, una vez más, al lector sobre esta penosa enfermedad y por ser la estación climatológica en que nos encontramos, la más propicia para su aparición.



¡¡Esta es la "LEXICON-80"!!

Ultima maravilla en máquinas de escribir, con Tabulador Decimal completamente AUTOMATICO; Regulador de Pulsación, que permite adaptar la dureza del teclado a la pulsación más delicada y suave; carrocería totalmente cerrada sin tornillos ni taladros a la vista, fabricada por el modernísimo procedimiento de «fundición inyectada».

Pida una demostración sin compromiso por parte de usted, a la

Agencia Oficial HISPANO OLIVETTI en Palencia, Mayor, 175.--Tlf. 1804

Medias de goma elásticas para las varices

flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y muñeras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

ESCAPA LEAL
Suspende su consulta desde el día 15 de Julio hasta mediados de Agosto

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesia
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

Guía MEDICA

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Suspende su consulta hasta el día 11 de Agosto

MANUEL JUNCO CALDERON
(De la Facultad de Medicina de Madrid)
Especialista en garganta, nariz y oidos
Ha abierto su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
MARQUES DE ALBAIDA, 1
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf, 1451

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel. 2545
VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1565

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Medico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número 1
VALLADOLID

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 Palencia
Clínica operatoria «Mapfre»

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

RAFAEL M. ALMEIDA
Suspende su consulta del 10 de Julio hasta el 11 de Agosto

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1803

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina N.º 4

CARLOS ILLERA PAISAN
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, segundo. Teléfono, 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Consulta de 12 a 2 — *Calle Burgos, 17-19*

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. Ha trasladado su consulta a República Argentina, 12. Teléfono, 1941. (Frente al Instituto). De once a una.

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media — José Antonio, 48 (Salón)

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 53.

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consultas de 12 a 1

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1456
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel. 2100

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 1533
PALENCIA
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL—RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono*, 2155

A. DORRONSORO CRUZ
Suspende la consulta hasta el 1.º de Agosto

anuncios por palabras

AVENTADORAS a mano marca «Ceres». Construcción garantizada. Inmejorable labor y ligereza. Varios tamaños. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES y grupos moto-bomba a gasolina, aceite pesado y eléctricos Maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

MAQUINA hacer punto «Grosser», 60/10, otra «Clixes», 27/9, perfecto funcionamiento. Avenida 1.º Junio. Nieves Labajo. Venta de Baños.

CARROS par, nuevos y usados, ruedas nuevas, económicos, entrega inmediata. Carretería Viuda de Asensio. Villoldo.

SE VENDE moto B. S. A., de 2 3/4 H.P. M. Durántez. Buenavista de Valdavia.

VENDO dos sobreborros inmejorables. Requena. F. Ortega.

SE VENDE un carro de varas para dos ganados, nuevo, en Mazariegos. Andrés Ayuela.

VENDO motor «Fita» 2 caballos, 8 días trabajo y carnero semental borro. Aureo Laso. Abastas.

SE VENDEN 150 cántaros de vino clarete y superior. Mariano Garrachón. Frómista.

SE VENDE máquina beldadora marca «Alonso», seminueva. Amado Iglesias. Villabermudo.

SE VENDE camioneta «Chevrolet», toda prueba. Emilio Alvarez Manuel Rivera, 17. Palencia.

SE VENDE noria seminueva número 2. Luis Castrillo. San Cebrián de Campos.

SE VENDE carnero joven, buen ejemplar. Verle y tratar, en Abastas. Serviliano Núñez.

VENDO 100 ovejas borras y sobreborras. Manuel Brágimo. Amusco.

VENDO moto N. V. 125 C. C., seminueva, 700 kilómetros recorrido, a prueba, cupo gasolina. Alfonso Brágimo. Amusco.

VENDO burro grande, tres años; arreos y carro nuevos para el mismo, propio para faenas agrícolas. General Mola, 67, segundo.

SE NECESITAN chicos regadores, obreros trabajar por horas para regar de 2 a 9 tarde y un obrero para temporada. Villa Teresa. Camino Cuadrilátero. Palencia.

CERDOS al destete, se venden en Rivas. Francisco Martínez.

MOTORES para trilladoras, ensacadoras, aventadoras, eléctricos y a gasolina de las mejores marcas, precios sin competencia, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria Fidel Diego García. Palencia.

AZULEJOS blancos y de color, todas medidas, cañizos, barrotillo, ripia. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

SE VENDE cabra segundo parto, dando 6 cuartillos diarios de leche, en Villaumbrales. Abilio Retortillo.

VERANEANTES: En lo más céntrico de Santander, se alquilan habitaciones. Informes, Heras del Bosque, 6. Palencia.

MATERIALES. Usado, nuevo sobrante, hierros, teja, ladrillo, armazón emparrado, engranajes, bombas, farol carruaje, tubos, fregaderas, inodoros, puertas, otros varios. Pelayo, 23. Rejas.

ARRIENDO local pequeña industria, portal, junto, separado. Pelayo, 23. Rejas.

SE NECESITA un vaquero ordeñador, para cuidar vacas, en Dueñas. Pedro Valdeolmillos.

VENDO potro elegir entre 2, de dos años, 3 dedos, toda prueba. Carretera Valladolid. Demetrio Andrés.

MATERIAL avícola, pollas 4 meses, gallinas segunda puesta, pollos para carne, vende Granja Franco.

MOTORES DIESEL para trilladoras, riegos e industrias. «Elu-Maquinaria Eléctrica». C. Gil, 4. Teléfono 13433. Bilbao.

VENDO cochecito tonó para un caballo, bien tapizado. General Goded número 25, primero derecha. Pedro Julián.

ENSACADORAS metálicas de dos y tres ventiladores, aventadoras a mano y motor, trilladoras, gavilladoras, rastrillos, motores, bombas, tractores «Diesel», remolques, correas, poleas, cojinetes, piezas de recambio, aceite mineral. Almacenes Pinacho.

COMPRO escopeta 12 ó 16. Torres. Casas de Tarazona.

MOTOCICLETA B. S. A. 5 1/2 HP., a toda prueba, se vende en Autorrepuesto. Palencia. Burgos, 15.

CARPINTEROS. Ebanistas. Tableros okúmen, de «Tablex» de fibras. «Novopan», alta fantasía. Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9.

MADERAS: Las que precise, puertas, ventanas, jambas, tarimas. Pedro Manuel Gil, Antonio Maura, 9.

ENTREGANDO LANA. Fabricamos rápida y económicamente, mantas de ganado, de cama y tapabocas. Textil San Bernardo. Avenida de Santander. Palencia.

MANTAS. Lavamos mecánicamente. Textil San Bernardo. Avenida de Santander. Palencia.

MANTAS de ganado. Batanamos (pisón). Textil San Bernardo. Avenida de Santander. Palencia.

VENDO pisos libres desde 25.000 pesetas. Centro Capital. Barrio y Mier, 1. Palencia.

POR 85.000 pesetas vendo bonita huerta con casa, dependencias libre, próxima a capital. Barrio y Mier, 1. Palencia.

COMPRO o cambio carro varas gran de, 2 caballerías, por otro más sencillo. Barrio y Mier, 1. Palencia.

SE NECESITA regador, buenos informes, en Mayor, 102.

VENDO solar, magnífico emplazamiento. Teléfono 2518.

CARRITO para reparto 500 kilos caballería menor, ruedas aire. Vende Granja Franco.

SE NECESITA chica. «Bar Moreno».

MAQUINA aventadora, vendo, buen uso. Tratar, José Angel Villameriel. Frómista.

HERREROS: Dispongo de carbón de fragua, inmejorable calidad. José Angel Villameriel. Frómista.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

TUBERIAS «Uralita». Riegos sanitarios, desagües, abastecimientos para presión hasta 20 atmósferas, depósitos, canales, placas onduladas, fibromármol, azulejos, etc. «Uralita». Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

SE VENDEN varios solares, propios para edificar, desde 2.000 pesetas a 20.000; casa nueva construcción, llave en mano, con terrenos, todo libre; varias casas de distintos precios, con pisos libres; muchas fincas rústicas. Agente de la Propiedad Inmobiliaria de Aguilar de Campóo. Plaza España, 10. Fermín Fernández García.

NECESITA pastor. Esteban Cossío, de Nogales de Pisuerga.

VENDO camión Gas-oil, 5 t., y «Fiat» 618, todo bien. Medina del Campo. Teléfono 63.

SE VENDE un perro galgo, pelo aculebrado, de 22 meses. Para tratar, Julián García, en Báscones de Ojeda.

MUEBLES. Gran oportunidad hasta el 30 de junio por hacer diez años de la fundación de esta Fábrica. Regalamos a todo comprador de un gabinete o comedor, una batería de cocina, rebajamos el diez por ciento de su precio. No se confunda. Al lado estación Cantábrico. «La Amueblador», Torrelavega.

CONSTRUYO 7 tipos de aventadoras, desde 3.400 pesetas, de calidad, rendimiento y ligereza «Alonso». Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

MUEBLES Sáiz Pardo. Fábrica y almacenes, nuevos modelos a precios ulraeconómicos. Consulte en fábrica. Torrelavega.

OCASION: Vendo máquina punto 14 x 50, dos máquinas suizas hacer medias y calcetines, facilidades pago. Estanco Cabrillo. Torrelavega.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

¿SUS GALLINAS no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente delas Galliol. Premiado en varias exposiciones.

VENDO casa lugar céntrico, local, vivienda, corral libre, buena producción, facilidad pago. Razón, Plaza de Abastos, 1, interior.

SE VENDE una casa de planta baja. Avenida de Santander, número 56. Para tratar con su dueño en la misma.

VENDO carro pequeño de varas. Villaviudas. Heliodora Diez.

¡ATENCION, ganaderos! En Allende el Río, 16, vende o cambia por desecho, un vagón de elegantes novillas de segundo parto que acaba de desembarcar Alfonso Escudero.

PERDIDA bolso día 11. Jardinillos Estación. Se gratificará. General Mola, 19.

TRASPASO muy barato estupendo local, propio garage, bar o almacén. Mejor sitio de Osorno. Informes, señor Incera.

SEÑORA atendería a señora, señor o sacerdote, o coser y planchar. Informes, frente a Teléfonos, número 2, junto a Plaza Toros, cuarto piso, derecha.

VENDO dos vacas, seis años. David Quijano. Villaturde.

TRILLADORA «Ajuria» número 1, perfecto estado, se vende. Informes, Victorino Dobón. Colón, 42. León.

REPRESENTANTES para maquinaria y accesorios, precisamos. Apartado 303. Bilbao.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González. Apartado Correos, 38. Valladolid.

AGRICULTORES: Garajes. Taxistas. Compro aceite usado procedente de motores de explosión y lubrificante, pagando buenos precios. F. Román. Calvo Sotelo, 2. Teléfono, 4701. Valladolid.

OCASION: Por mis negocios de Madrid, en el corazón de Torrelavega, traspaso mi acreditadísimo comercio con venta casa donde existe. Informes, esta Administración.

ALMONEDA. General Mola, 113, primero, de 4 a 6.

M.C.D.2022

DEPORTES

Palencia debe figurar en Tercera División de Liga

Precisa el esfuerzo aunado de todos los deportistas para conseguir esta meta

A la Federación Cántabra tiene que interesarle esta solución

Se ocupaba ayer DIARIO-DIA del aspecto deportivo localista. Se señalaban allí las causas —algunas de ellas— de este estado de cosas. Pero, cuando aquellas líneas se escribían, ignorábamos lo que la Federación Nacional, en su sesión plenaria, había aprobado, y que damos en otro lugar de esta misma plana. El acuerdo anulatorio de la reducción de clubs en categoría nacional, viene en un momento crucial para Palencia. Y como en el escrito de ayer se exponían algunos de los motivos que habían influído para llegar al actual momento peligroso, confiamos en que, todos unidos, sabrán aunarlos —deberán soslayar los peligros—y llegar a la meta anhelada, que no puede ser otra que la inclusión de Palencia en Tercera División de Liga.

Y ante esta afirmación, examinemos, breve, pero sinceramente, y con la claridad que nos caracteriza, la situación. El suelto de ayer, parece que no ha gustado ni a unos ni a otros. Unos, por poco. Otros por mucho... Señal inequívoca de que estábamos en lo cierto, poniéndonos en el punto medio de las soluciones.

TERCERA DIVISION

La Federación da a la publicidad los Clubs que han de tomar parte en Tercera División de Liga. Quedan 12 puestos por cubrir. Y añade, que serán cubiertos por «los campeones regionales». Pero da la picara casualidad que en algunas partes, hay varios equipos campeones regionales. ¿Cuál de ellos entrará? En otras—en ellas la nuestra—no hay ninguno. ¿A qué se debe esto?

La Federación Nacional había adoptado unas normas: Reducción inexorable de Liga. Por ello, la Federación Regional Astur-Montañesa, teniendo en cuenta que se iba forzosamente a formar el Grupo Super-regional, no tuvo gran prisa ni interés en designar ese campeón Regional. Se proclamaron sí, campeones provinciales. Estos tenían que jugar entre ellos para designar al regional. En Asturias, prefirieron —era más económico— jugar un Torneo amateur, y dejar, de momento, de lado, el Torneo para calificar al Campeón Regional. Así hemos llegado a este momento. Y nuestro equipo local «Gimnástica Palentina», que se proclamó Campeón Provincial, quedó altamente perjudicado en sus intereses. Ahora, naturalmente, ya no hay medio deportivo ni lógico —en pleno estío— de designar el Campeón Regional que ha de pasar a Tercera División.

NUEVA FEDERACION

Y la «Gimnástica Palentina», con razón, protesta y alega su derecho a ingresar en Tercera División como representante de Palencia. Pero como las cosas, cuando se ponen mal, tienen que agravarse por momentos, se da el caso de que según nuestras noticias —que tardarán solo horas en confirmarse— en el último Pleno se acordó crear la «Federación Cántabra», independiente de la Asturiana, y a ella, se la asigna la provincia de PALENCIA. Por tanto de hecho estamos ya, dentro de la nueva Federación Cántabra. Y no podemos creer que esta Federación, al crearse nuevamente, incurra en los defectos y errores al servicio del Rácing... Ahora, amparará a todos los clubs de su región —entre ella Palencia— y como en Cantabria hay varios Clubs en Tercera División, y en nuestra provincia no hay ninguno, le interesa a ella —debe interesarle— que PALENCIA TENGA UN REPRESENTANTE EN CATEGORIA NACIONAL. De lo contrario, sería un mal paso que daría ya la misma tónica que hemos señalado antes que influyo decisivamente en su desaparición. Nosotros confiamos en que no ha de ser así. Y Cantabria comprenderá cuanto le interesa para su prosperidad, que Palencia entre con todos los honores y con todos los derechos en la Federación que se crea. Nada mejor, ni nada más justo, a ese propósito, que EL PROPONER A LA NACIONAL QUE PALENCIA TENGA SU CLUB EN CATEGORIA NACIONAL EN TERCERA DIVISION DE LIGA.

Y como, hoy por hoy, la Gimnástica Palentina —justo es proclamarlo—es el equipo que deportivamente ganó más méritos en la pasada temporada, sea el equipo que represente a nuestra capital. Eso esperamos, INMEDIATAMENTE, de la nueva Federación.

PROBLEMA LOCALISTA.

Queda otro problema: El aspecto localista. Saltará al primer plano lo que decíamos ayer que es un círculo vicioso. Sus relaciones con el Deportivo Palencia. Aparte nuestra opinión personalista —que ha podido verse, y no la hemos ocultado a través de nuestros comentarios— lo primordial, lo que URGE, es que Palencia ingrese de nuevo en Tercera División. El ser capital de Provincia el poseer un campo de Deportes —el mejor de la Región— y otras características que no hay por qué enumerar, **le dan ese derecho.**

Más para ello, repetimos, hay que llegar a un ACUERDO INTERIOR, es decir agruparse todos para esta misión que a todos nos incumbe. No importa el nombre tanto, como el hecho en sí. La «Gimnástica Palentina», según creemos, está muy bien dispuesta, porque se da cuenta del momento. Y lo esencial, repetimos, es ingresar de nuevo en Tercera División...

UNION

Inmediatamente, por tanto, nosotros proponemos que se celebren reuniones, que todos lleven el espíritu abierto de que se trabaja por PALENCIA, y nada más. Que todos cedan un poco en sus opiniones particulares, y la Prensa estará a su lado, para llegar a la meta.

Con ese buen espíritu, con esa agrupación de TODOS los aficionados, se podrán iniciar INMEDIATAMENTE las gestiones necesarias, por mediación de nuestras autoridades, y no faltarán en Madrid ni en Santander personas que nos apoyen decidida y eficazmente.

Pero antes, —en plazo de horas— TENEMOS QUE UNIRNOS TODOS, aquí en Palencia. ¿Hace la idea? Bien vale la pena de que lo meditemos y después de la meditación, emprendamos todos la marcha. Si perdemos unas horas, lo habremos perdido todo.

Así, que ¡adelante, todos unidos!

Perico D. PORTES

Torneo de Fútbol de la Zona Norte

Si mi consejo asimila no deje de tomar tila

Cómo está el patio, señores.
¡Y pensar que mi manía
del torneo en los albores
fué la de ganar honores
en torno a la profecía!

Qué terrible desengaño,
y qué grande mi amargura.
Creí conocer el paño,
pero está visto que este año
siempre he dado en la herradura.

Más, ¿qué importa mi fracaso
si el estado interesante
(del torneo) "por si acaso",
no ha retrocedido un paso,
hasta este postrero instante?

¿No es preferible mi ruina
y personal desprestigio,
a la figura anodina
de una cosa que termina
sin ser causa de litigio?

Cómo está el patio, señores.
Pónganse todos en fila,
presuntos espectadores,
hinchas de todos colores,
que voy a repartir tila.

Porque en Alar y en Barruelo,
y en Guardo y en Aguilar,
aquél que quiera consuelo,
sino se muerde el pañuelo,
tila tendrá que tomar.

Que es cosa ya bien sabida
que para un alma intranquila
no conviene otra bebida,
sino es la ya repetida
famosa infusión de tila.

PABLO



EXTERMINA LOS INSECTOS ALADOS
Gran poder de difusión en el ambiente. Elimina radicalmente **POLILLAS, MOSCAS, MOSQUITOS, etc.** Indicadísimo para la desinsectación del hogar, locales públicos, etc. Sin olor residual.
Son también **"CONDOR"**:
CUCHOL En polvo y en líquido.
HEXA - LINDANE En polvo sin olor.
EMULSIONES A y B Contra los mosquitos peligrosos. Desinsectación de locales.
10 VECES MAS ACTIVO QUE EL DDT
18 VECES MAS QUE EL EXTRACTO DE PELITRE
INSECTICIDAS CONDOR, S. A.
Apartado 23-Desierto-Baracaldo (Vizcaya)

El Pleno de las Federaciones anuló la reducción de clubs en la Liga

Jugarán la próxima temporada: un grupo de 16 clubs en Primera División, dos en Segunda y seis de 18 clubs en Tercera

De estos últimos se designaron 96, quedando por decidir los restantes entre los campeones regionales

El Mestalla renuncia a jugar en Primera División y cubre su puesto el Santander

LAS TRES DIVISIONES

Madrid, 11.—De conformidad con las clasificaciones obtenidas en la temporada 51-52, la composición de las tres Divisiones de fútbol, será la siguiente:

PRIMERA DIVISION

Barcelona, Atlético de Bilbao, Real Madrid, Atlético de Madrid, Valencia, Sevilla, Español, Valladolid, Celta, Real Sociedad, Coruña, Zaragoza, Oviedo, Málaga, Gijón y Santander (a quien corresponde el puesto del Mestalla).

SEGUNDA DIVISION

Las Palmas, Atlético de Tetuán, Mestalla (si solicita ser incluído), Logroñés, Ferrol, Sabadell, Baracaldo, Osasuna, Lérida, Caudal, Alavés, Torrelavega, Huesca, San Andrés, Tarragona, Alcoyano, Hércules, Murcia, Mallorca, Salamanca, Melilla, Córdoba, Atlético Baleares, Linense, Plus Ultra, Granada, Avilés, Burgos, España Industrial, Cacereño, Orihuela y Jaén.

Total 32 Clubs, que serán convenientemente distribuidos en dos grupos.

TERCERA DIVISION

Orensana, Badalona, Lucense, Levante, Alicante, Cartagena, C. Popular, Leonesa, Arosa, Pontevedra, Atlético Zamora, Lemos, Arsenal, Vetusta, Ponferradina, Santiago, Langreano, Juventcia, Calzada, Juvenil, Polvorín Eibar, Rayo Cantabria, Recreación de Logroño, Arenas de Zaragoza, Guecho, Mirandés, Portugalete, Basconia, Sestao, Izarra, Erandio, Numancia, Calahorra, Indauchu, Arenas de Guecho, Tortosa, Tarrasa, Escoriaza, Manresa, Gerona, Granollers, Sans, Europa, Manacor, San Martín, Binefar, Tárrega, Mataró, Igualada, Mahón, Iliturgi, Manchego, Emeritense, Calvo Sotelo, Tomelloso, Badajoz, Valdepeñas, Rayo Vallecano, Toledo, Cuatro Caminos, Guadalajara, Miguel del Prado, San Lorenzo, G. Segoviana, Avila, Villena, Atlético Universitario, Novelda, Cataroja, Castellón, Imperial, Hellín, Calatayud, Peña Soriano, S. Javier, Conquense, Elche, Aspense, Naval de Cartagena, Almería, Betis, Cádiz, Ceuta, Huelva, España, Algeciras, Jerez, San Fernando, R. Granada, Español de Tetuán, Utrera, Atlético Malagueño, y hasta completar 108 entrarán los campeones regionales.

Total 108 Clubs que serán divididos en seis grupos de 18.—Alfil.

SE AMPLIA LA EDAD DE LOS ARBITROS

Madrid, 11.—El pleno de la Real Federación Española de Fútbol, ha seguido en esta mañana sus sesiones, estudiando el reglamento de árbitros, resumiendo en un sólo texto todas las disposiciones habidas hasta ahora, sobre la materia. La única modificación es la de la edad fijada para la jubilación de los árbitros, que será la de cuarenta y siete años y no de cuarenta y cinco como venía siendo hasta ahora.

Entre los ruegos y preguntas el presidente del Atlético de Madrid, Marqués de la Florida, solicitó que se prohiba la radiación de aquellos partidos que no sean autorizados previamente por el organismo federativo.

El secretario de la Federación hizo constar que es propósito de dicho organismo reiterar a las autoridades, para que prohiban la radiación de encuentros que no cuenten con la previa autorización.

También el Atlético de Madrid solicitó que se regulara el número de entradas generales a precios reducidos que han de ponerse a la venta al público. Hizo constar que tal como está construído el Estadio Metropolitano, el Atlético de Madrid, tiene que poner a la venta la mayor parte de su aforo en entradas generales, lo que es una desigualdad en relación con lo que hacen otros clubs.

La Federación Española prometió solicitar de la Delegación Nacional de Deportes que fije un tanto por ciento del aforo total de campo, que, forzosamente, tendrán que ser entradas generales.

Finalmente varios clubs hicieron diversas peticiones de régimen interior, que fueron contestadas por miembros de la Federación.

Terminó el pleno con unas palabras de don Sancho Dávila, presidente de la Real Federación Española de Fútbol, agradeciendo a todos los reunidos su colaboración y el entusiasmo que habían puesto de manifiesto en la discusión de los problemas sometidos a estudio, esperando que de ésta reunión plenaria se obtendrían los mayores beneficios para el fútbol español.—Alfil.

Calendario de Liga de Primera División

La primera fecha será el 14 de Septiembre

Madrid, 11. — El calendario de la Primera División de la Liga, sin fechas, comprende los siguientes partidos:

Primera fecha:

Sevilla-Real Madrid, Celta-Español, Real Sociedad-Valencia, Zaragoza - Valladolid, Santander - Atlético de Bilbao, Barcelona-Coruña, At. Madrid-Oviedo, Gijón-Málaga.

Segunda fecha:

Madrid-Gijón, Español-Sevilla, Valencia-Celta, Valladolid-Real Sociedad, At. Bilbao-Zaragoza, Coruña - Santander, Oviedo-Barcelona, Málaga-At. Madrid.

Tercera fecha:

Madrid-Español, Sevilla - Valencia, Celta-Valladolid, Real Sociedad-Atlético Bilbao, Zaragoza-Coruña, Santander-Oviedo, Barcelona-Málaga, Gijón-At. Madrid.

Cuarta fecha:

Español-Gijón, Valencia - Madrid, Valladolid-Sevilla, At. Bilbao-Celta, Coruña-Real Sociedad, Oviedo-Zaragoza, Málaga-Santander, At. Madrid-Barcelona.

Quinta fecha:

Español-Valencia, Madrid-Valladolid, Sevilla-At. Bilbao, Celta-Coruña, Real Sociedad-Oviedo, Zaragoza-Málaga, Santander-At. Madrid, Gijón-Barcelona.

Sexta fecha:

Valencia-Gijón, Valladolid-Español, At. Bilbao-Madrid, Coruña-Sevilla, Oviedo-Celta, Málaga-Real Sociedad, At. Madrid-Zaragoza, Barcelona - Santander.

Séptima fecha:

Valencia-Valladolid, Español-Atlético Bilbao, Real Madrid-Coruña, Sevilla-Oviedo, Celta-Málaga, Real Sociedad - Atlético Madrid, Zaragoza - Barcelona, Gijón-Santander.

Octava fecha: Valladolid-Gijón, Atlético Bilbao-Valencia, Coruña-Español, Oviedo-Madrid, Málaga-Sevilla, At. Madrid-Celta, Barcelona-R. Sociedad, Santander-Zaragoza.

Novena fecha:

Valladolid-At. Bilbao, Valencia-Coruña, Español-Oviedo, Madrid-Málaga, Sevilla- At. Madrid, Celta-Barcelona, Real Sociedad-Santander, Gijón-Zaragoza.

Décima fecha:

Atlético Bilbao-Gijón, Coruña-Valladolid, Oviedo-Valencia, Málaga-Español, At. Madrid-Real Madrid, Barcelona-Sevilla, Santander-Celta, Zaragoza-Real Sociedad.

Undécima fecha:

At. Bilbao-Coruña, Valladolid-Oviedo, Valencia-Málaga, Español-At. Madrid, Madrid-Barcelona, Sevilla-Santander, Celta-Zaragoza, Gijón-R. Sociedad.

Duodécima fecha:

Coruña-Gijón, Oviedo-At. Bilbao, Málaga-Valladolid, At. Madrid-Valencia, Barcelona-Español, Santander - Madrid, Zaragoza-Sevilla, Real Sociedad-Celta.

Decimotercera fecha:

Coruña-Oviedo, At. Bilbao-Málaga, Valladolid-At. Madrid, Valencia-Barcelona, Español-Santander, Madrid - Zaragoza, Sevilla-Real Sociedad, Gijón-Celta.

Decimocuarta fecha:

Gijón-Oviedo, Málaga-Coruña, Atlético Madrid-At. Bilbao, Barcelona - Valladolid, Santander-Valencia, Zaragoza-Español, Real Sociedad-Madrid, Celta-Sevilla.

Decimoquinta fecha:

Oviedo-Málaga, Coruña-At. Madrid, At. Bilbao-Barcelona, Valladolid-Santander, Valencia-Zaragoza, Español-Real Sociedad, Madrid-Celta, Sevilla-Gijón.

UN REGALO?
de gusto y de precios ventajosos, en
RELOJERIA SALAMANCA

Ausente el
DR. ANTONIO SANTOS
suspende su consulta en Aguilar de Campóo. Avisará regreso. En su ausencia, el servicio de Rayos X lo atenderá el médico
DON LUIS MILLAN RUIZ


RELOJES SUIZOS
Lo caso más antiguo y mejor surtido
A PLAZOS Y AL CONTADO
CERTIFICADO DE GARANTIA
ENVIOS POR CORREOS
Pido catálogo ilustrado gratis
COMERCIAL RELOJERA SUIZA - Ap. 66 - Zamora

Religiosas

CULTOS DEL DOMINGO

MISAS

S. I. CATEDRAL. — Dominica VI de Pentecostés. Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio. A las diez y media, solemne conventual. A las doce y media, rezada en el altar del Trascoro, con breve plática.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—De siete a once y media, de media en media hora. En la de 7, 8,30 y 11,30, rezo del Santo Rosario y novena del Carmen. A las nueve para los niños de las Escuelas y Colegios de la Parroquia. A las diez y media, Misa radiada para los enfermos y a las once, con homilía. Siguen los ejercicios y cultos del mes de Nuestra Señora del Carmen.

Las Escuelas de La Unión de Mutualidades y Patronatos de Obreros Católicos, con motivo del día del fin de curso y exámenes de sus alumnos, asistirán a las nueve a una misa en acción de gracias, a continuación celebrará la solemne Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en sus locales y seguidamente, reparto de premios y diplomas a los niños más aplicados.

SAN MIGUEL. — A las ocho, ocho y media, nueve y a las diez, la parroquial. A las once, misa solemne de la Octava Mayor de la Sacramental, con sermón que predicará el R. P. Tertuliano Simón Villegas, Terciario Dominico y Capellán de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Dean-Funes-Córdoba (República Argentina), elocuente orador sagrado e ilustre paisano nuestro. Se expondrá a S. D. M. hasta la función de la tarde, que velarán los señores Sacramentales de las cuatro parroquias, de media en media hora y los fieles que así lo deseen, como la Adoración Nocturna y la Acción Católica.

SAN LAZARO. — Desde las siete y media, de media en media hora, hasta las diez y media. La última, a las doce y media.

SANTA MARINA. — A las siete y media, ocho y ocho y media, y la última a las once y media, con explicación del Evangelio.

NTRA. SRA. DE ALLENDE EL RIO. — A las diez, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, por el señor Ecónomo.

SAN FRANCISCO (PP. JESUITAS). — A las cinco de la madrugada, misa de la Adoración Nocturna, que es pública. Desde las siete a las diez y media, misas de media en media hora y la última, a las once y media. La de siete y media es especial para las sirvientas, la de ocho y media para las Hijas de María y la de nueve y media para los Luises y Kostkas.

SAN PABLO (PP. DOMINICOS).—A las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. A las diez y media, cantada, y en la de doce, conferencia por el Rvdo. Padre predicador del Triduo de Nuestra Señora de Fátima, Fr. Manuel de Tuya, O. P., profesor de la Facultad Teológica dominicana de Salamanca.

AGUSTINAS CANONIGAS. — A las nueve, con plática.

DOMINICAS PIADOSAS. — A las nueve y media, con plática.

OTROS CULTOS

S. I. CATEDRAL. — A las siete y media de la tarde, rezo del Santo Rosario en el altar del Sagrario.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—Esta noche, Sabatina solemne a Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia. El domingo, a las ocho, Exposición, Rosario, Ejercicio del Novenario del Carmen y bendición, terminándose con los Gozos a la Santísima Virgen. Predicará el orador del novenario, M. I. Sr. Dr. D. Hermenegildo Pacheco, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral de Cádiz Ceuta y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

SAN MIGUEL. — A las siete de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, saldrá la solemne procesión Sacramental de la Octava Mayor, recorriendo las calles de General Mola, Plaza de Lewin, Mayor, General Franco,, Plaza de Isabel la Católica, General Amor, Plaza de San Miguel, a la iglesia, terminando con la Reserva. Las calles del trayecto referido, se hallan ya engalanadas con arcos de triunfo y toldajes de banderas y se están colocando en ellas artísticos altares, donde se detendrá el Santísimo.

SANTA MARINA. — A las cinco, Rosario y Exposición solemne

SAN LAZARO. — A las siete y media, Rosario y Exposición con plática.

SAN PABLO (PP. DOMINICOS).—Terminación del Triduo a Nuestra Señora de Fátima.

SAN FRANCISCO. — *Cofradía de San Antonio de Padua.*—Esta Cofradía celebrará su función mensual el domingo, día 13, con Misa rezada a las diez y explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, asistirán los Hermanos a las siete, a la iglesia de San Miguel, a fin de asistir con las insignias a la procesión eucarística que con motivo de su Octava Mayor celebrará la Cofradía Sacramental de mencionada parroquia.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — A las seis de la tarde, función con exposición de S. D. M., plática y procesión del Cordón.

SAN PABLO

Con motivo de honrar a la Santísima Virgen del Rosario de Fátima recordando la aparición ocurrida hace unos años en este mismo mes en Fátima, la Legión Blanca de Nuestra Señora del Rosario de Fátima está celebrando un triduo solemne en la iglesia de San Pablo (PP. Dominicos) de nuestra ciudad. En este triduo ha llamado poderosamente la atención el orador sagrado R. P. Fray Manuel de Tuya, O. P., joven profesor de la Facultad Teológica Dominicana de Salamanca.

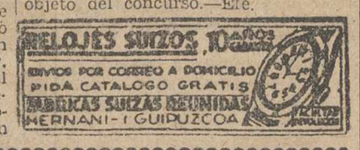
El P. Tuya no es un profesor más; es además un orador elocuente que sabe imprimir en las recias y formidables ideas de la teología el sello de la exposición clara y cautivadora.

Se le ha invitado, a petición del público palentino, a dar una conferencia, y ha accedido gustoso. Dará esta conferencia mañana, domingo, en la misa de doce de la iglesia de San Pablo. Quedan invitados todos los palentinos, pero de una manera especial los hombres, a los sermones y conferencia del R. P. Fray Manuel Tuya.

VERANEANTES: Sus almuerzos y comidas, pensiones, buen trato y económico en
RESTAURANTE GRAN VIA

"Ronda Española" primer premio en un concurso internacional de Río de Janeiro

Río de Janeiro. — España ha obtenido el primer premio en un concurso internacional de películas sobre danzas populares. En un acto organizado por la asociación brasileña de cronistas cinematográficos fué entregado al Consejero de la embajada de España, señor Viñala, el primer premio Diaghilev, concedido a la película «Ronda Española». Esta fué proyectada en primer lugar y sus fragmentos de baile fueron acogidos con grandes aplausos por un público numerosísimo entre el que figuraban personalidades académicas y de las Letras y Artes brasileñas. Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y otros países de gran producción cinematográfica enviaron películas de ballet que no se ajustaban como la producción remitida por España y algún otro país, al carácter eminentemente popular de las danzas objeto del concurso.—Efe.



Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

Un diputado francés tiene elogios para España

Frontera francesa.—Acabo de asistir a la inauguración de la Feria Colonial e Internacional de Burdeos. No voy a contar al lector las maravillas —que son muchas— de este gran certamen comercial, de los más importantes de Europa. Quiero referirme a un acto de significación política y de importancia,, que no puede, ni debe, pasar desapercibido.

Por circunstancias conocidas de todos, ha habido, durante bastantes años una tirantez de relaciones entre Francia y España. En los gobiernos de París, los extremistas ponían toda su saña contra cuanto significara española. En la Feria de Burdeos no había pabellón destinado a los productos de España, ni los comerciantes e industriales acudían a exponer en ella.

Las cosas han cambiado mucho en Francia. Las leyendas que se difundían se deshicieron con la visita de tantos extranjeros como entran, libremente, por las puertas españolas. Francia ha comenzado a no desconocer totalmente a los españoles, lo cual es un primer paso hacia el reconocimiento.

Y este año, en lo más céntrico de la Feria bordelesa, en un modesto, pero artístico y bonito pabellón, la bandera de España ondea los colores rojo y gualda, ante cientos de miles de visitantes que se detienen en la instalación española, admirando los muestrarios y quedando maravillados y asombrados de los precios incomparablemente más reducidos que los vigentes en el mercado francés.

Todo esto, ya es mucho. Pero lo más importante es lo sucedido en el foyer del Gran Teatro donde el Comité de la Feria ofreció un banquete al ministro de Industria y Comercio de París. Esta reunión tiene la más alta consideración, con un limitado número de comensales que comprende a las principales autoridades, a los diputados y senadores, a los Consejeros generales y a los magnates de la industria y el comercio. Asistir al banquete que ofrece el Comité de la Feria, constituye un alto honor en la capital de la Gironde. Pues bien, este año, en la mesa presidencial se sentaban, con preferencia, el alcalde de San Sebastián señor Pagola, y el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Goricano. En otras mesas principales el cónsul de España en Burdeos—único representante del Cuerpo consular invitado—, el Presidente de la Cámara de Comercio de San Sebastián señor Odriozola, el vicepresidente de la Federación Mercantil señor Tello, otros dos representantes de la industria española y el periodista que firma esta crónica.

Nada menos que ocho españoles, cuando en años anteriores apenas si nadie se acordara de nosotros.

A la hora de los discursos, antes de que hablara el ministro de París, se levantó el alcalde de Burdeos y diputado en el Parlamento Mr. Chaban Delmás. Un muchacho joven y orador de elocuencia magnífica. Milita en el grupo del general De Gaulle y es uno de los auténticos resistentes que hizo la guerra de liberación en los grupos de maquisards en los que supo evitar toda influencia comunista. El Sr. Delmás, tuvo en su discurso unas palabras amables para España, celebrando su presencia en la Feria Internacional.

Esas frases corteses, sinceras y calientes, tuvieron una virtud:

La de despertar en todos los comensales un impulso nobilísimo que se tradujo en una ovación cerrada.

Era la primera vez, hace mucho tiempo, que escuchábamos aplaudir en Francia a nuestra Patria. Y una emoción que llenaba de lágrimas los ojos, prendió en aquellos ocho españoles que hubiéramos querido abrazar al alcalde de Burdeos como expresión de gratitud por la valentía rotunda con que había dedicado un recuerdo a España...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Rincón Ameno

¡LA LUNA!

Un comerciante de los bulevares parisienses colocó en los periódicos el siguiente anuncio:

"Se necesita taquimecanógrafa experimentada, muy buena secretaria y, si es posible, que sepa algún idioma extranjero y que pueda hacer un poco de costura y cuidar de los niños. Se dará preferencia a las que tengan permiso de conducir. Serán indispensables buenas referencias profesionales y certificado de buena conducta".

DEMOSTRACION

--¿Y cómo se las arregló usted? --preguntaba un abogado a otro --para conseguir que su defendido no fuese condenado?

--Demostró que es imbécil.

--Bien; pero ¿cómo consiguió demostrarlo?

--¿Le parece a usted que no lo prueba suficientemente el hecho de que me eligiese para defensor suyo?

TRAJE

Lo cuenta un periodista madrileño como suceso presenciado por él: No hace muchos días un grupo de curiosos rodeaba a un hombre vestido con un traje hecho a base de tela de saco. Lugar de la acción: la boca del "Metro" de Argüelles, por Alberto Aguilera. Se trataba de un traje bien cortado, planchado y limpio, pero confeccionado con tela de saco.

La gente se decía y se contestaba a sí misma:

—Será un extranjero.

—Sí; uno de esos ingleses chavetas.

Frente a estas gratuitas suposiciones, él contestaba muy digno:

—Soy español y a mucha honra.

—Entonces, será un hombre-anuncio. ¡Mira lo que inventan las cabezas para llamar la atención! ¿Qué anuncia usted?

—La economía.

—¿Es una casa de tejidos?

—No.

—¿Una sastrería, acaso?

—No.

—Entonces, ¿qué es?

—Algo que todo el mundo ha perdido en estos tiempos estúpidos. ¡La economía! ¡Simplemente la economía!

Entonces interviene el periodista y le pregunta:

—¿Qué clase de economía anuncia usted?

—¿No lo está viendo?

—¿La del vestido?

—¿Le parece poca?

—¿Cuánto le ha costado?

—La tela, quince pesetas; las hechuras, seis; pero pagándolas en doce mensualidades, a cincuenta céntimos cada una.

—¿Quién se lo ha hecho?

—No pregunte usted, que no hace más. Este lo hizo por apuesta.

—¿Y ganó usted?

—Ya lo está viendo. Cuatro veranos llevo con éste, y no me podrá negar que está nuevo. Más fresco que el "milrayas". Fíjese, mire si no tiene poros. Por aquí entra el aire, pero no sale el dinero. Y este traje es lavable y planchable. Está limpio y es mío. Sólo mío. Otros, por ir más elegantes, van al Rastro, a los traperos, y compran verdaderas cochambres.

N. de la R.—Damos la noticia a los fabricantes de telas. Porque muy bien pudiera suceder que cundiera el ejemplo del "tío del saco"...

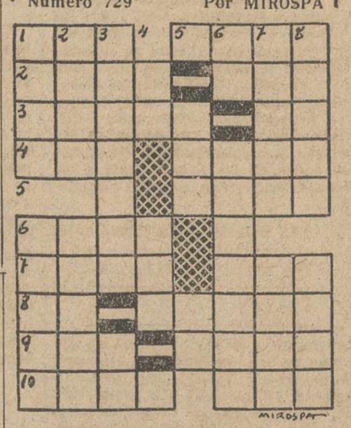
ADIVINANZA

Número 61:

Mi nombre es de peregrino,
Y tengo virtud notable,
Jamás se supo que hable,
Ni que anduviese camino,
Y mi olor es agradable.
(Solución al núm. 60: El reloj)

CRUCIGRAMA

Número 729 — Por MIROSPA



HORIZONTALES: 1: Departamento francés. Jugada de ajedrez. 2: (al revés) Cierto deporte. Río gallego. 3: Matasiete. Nota. 4: (al revés) Alguna. Barca chata usada en las Antillas. 5: Ensenada. 6: Arbol conífero. 7: Herrumbre. Río sueco. 8: Símbolo del litio. Doctor de la ley mahometana entre los turcos. 9: Marchita. Ciudad argelina. 10: Rusiente. Habla con Dios.

VERTICALES: 1: Altura pequeña y prolongada. Perteneciente a una parte de la tierra. 2: Estado musulmán independiente. Ayuntamiento de la prov. de Orense. 3: Natural de una ciudad marroquí. (al revés) Letra turca. 4: Letra griega. Organización política internacional. 5: (al revés) Perro. Artículo. 6: Naipe. Caldera pequeña que tiene una asa en forma de arco. 7: Región alpina en Suiza y Baviera. Verbo. 8: Sacerdotisa de Diana. Cierta tela.

Solución al Crucigrama núm. 728:

HORIZONTALES: 1: Cam. Lene. 2: Elam. luT. 3: Palio. Rn. 4: Amé. José. 5: Orel. 6: Oros. 7: Nono. Gol. 8: eM. Riada. 9: Gas. Inés. 10: Anis. Ora.

VERTICALES: 1: Cepa. Onega. 2: Alam. Román. 3: Malecón. Si. 4: Mi. Sor. 5: Ojo. 11. 6: Fl. Orégano. 7: Nurse. Oder. 8: etnel. Lasa.

M.C.D.2022

MADRID, DIA POR DIA

El Subsecretario de Obras Públicas, en representación del Conde de Vallellano, impone la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Guillermo del Paso

Al acto asistieron el Marqués de la Valdavia y distinguidos miembros de la Colonia palentina

La biografía del veterano garagista constituye un ameno capítulo de la historia del automóvil en Palencia y en España

Madrid.—Como habíamos anunciado, tuvo lugar el pasado jueves en el magnífico salón de actos del Parque Móvil de Ministerios Civiles, la imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo que le ha sido recientemente concedida por el Gobierno, al veterano industrial del automóvil y distinguido palentino, don Guillermo del Paso.

Como siempre que se trata de honrar a un paisano, se movilizó la colonia palentina residente en Madrid que forma una entrañable familia, donde se sienten al unísono las alegrías o las adversidades de sus miembros. En esta ocasión era un motivo de especial regocijo, puesto que la imposición de una condecoración preciadísima y ejemplarmente simbólica a uno de los más veteranos socios de la "Casa de Palencia", como es el señor del Paso, tenía la significación de un justísimo homenaje a una larga vida de honradez acrisolada en el trabajo en el que todos queríamos participar.

PARADIGMA DE VIRTUDES PALENTINAS

La vida de don Guillermo del Paso es un espléndido paradigma de esas virtudes que son el mejor timbre de orgullo de los hombres de nuestra tierra: probidad por encima de todo, tesonería en la dura brega del trabajo, sin un desfallecimiento, sin un desánimo, un caminar despacioso, pero seguro y firme, hacia la meta del éxito, sin saltos de audacia ni cabriolas espectaculares, un "ir a más" por sus pasos contados hasta alcanzar una posición destacada en su esfera industrial y merecer, al fin, el reconocimiento oficial a sus muchos años de esfuerzo laborioso y sin mácula.

Es justo que sobre el pecho de estos veteranos trabajadores, victoriosos en la obscura lid del quehacer cotidiano, resplandezca una condecoración que también es blasón de heroísmo y de abnegación en la áspera lucha por la vida y en el fecundo servicio a la Patria. Soldados de filas en el trabajo que saben ganarse el bastón de mariscal en esas silenciosas batallas del esfuerzo fecundo. Este es el ejemplo de don Guillermo del Paso.

RECUERDOS DE LA VIDA DE DON GUILLERMO DEL PASO

Repasar la biografía de este veterano industrial palentino es evocar entrañables capítulos de la crónica localista de los últimos años del siglo pasado y el primer cuarto del actual. Don Guillermo del Paso desempeñaba en su mocedad un empleo burocrático en la "Tabacalera". Pero su dinamismo y espíritu emprendedor, abierto a todas las novedades, bien pronto le llevaron a montar un pequeño negocio de venta de bicicletas. Corría el año 1898. El ciclismo era entonces balbuciente y constituía un alarde casi temerario de los "sportistas" de la época que montaban aquellas tremebundas máquinas de enormes ruedas, vistiendo unos trajes espectaculares semejantes a los de los "jockeys". Y es que, en realidad, el deporte del pedal sobre aquellas encabritadas cabalgaduras de aceros, se parecía bastante a la equitación. Dos años más tarde, don Guillermo del Paso abría su primer garage. A Palencia llegaban entonces muy pocos automóviles. Casi todos los que hacían su irrupción con gran estrépito de explosiones eran de turistas extranjeros, la mayoría franceses, que iban de tránsito. Guillermo del Paso, avizoró el porvenir de la nueva industria y preparó sus jaulas para estos horrísonos vehículos que cruzaban las carreteras despanzurrando cerdos, haciendo ladrar a los perros, huir a las gallinas y encabritarse a las caballerías.

EL PRIMER CONDUCTOR DE AUTOMOVILES EN PALENCIA

Por entonces debía ser bastante difícil vender un automóvil, pero don Guillermo se las arregló muy bien para ampliar su negocio a la venta, alquiler y reparación de motocicletas y automóviles, concretamente de la marca "Lyen Peugeot", de la que durante veintiocho años fué representante.

El mismo fué el audaz conductor de aquellos primitivos vehículos, con los que recorrió miles y miles de kilómetros por las carreteras de la provincia. Como no había dado tiempo de establecer el "carnet" de "chauffeur" —entonces se escribía así, con absoluto respeto a la ortografía francesa— a don Guillermo le extendió Obras Públicas un permiso manuscrito de conducción con el "número uno".

Recordemos que estos "chauffeurs" tenían, por entonces, una aureola taumatúrgica. Con sus bigotes a lo "Kaiser", su gorra de plato y su gran guardapolvos blanco con bocamangas y cuellos azules causaban, como diría el poeta del "Piyayo", un "respeto imponente".

Tripulando sus automóviles el señor del Paso haciendo frecuentes viajes a Asturias y a Madrid, pasando el Puerto de Pajares y el Alto de los Leones, sin que le arredrasen las nevadas y en más de una ocasión, fallaba la maravilla mecánica del motor de explosión y había que recurrir a la primitiva tracción de unos bueyes de sangre que así vencían a los misteriosos "caballos", los "H. P." enigmáticos, de que todos hablaban y nadie veía.

ISIDORO DIEGUEZ REGRESA DE PARIS

El "sport" del ciclo y del automóvil iba progresando. Don Guillermo funda entonces la Sociedad Ciclista Palentina. Isidoro Diéguez acaba de llegar de Bruselas y de París, con su flamante título de Ingeniero. Habla de su amigo Luis Renault y de las maravillas mecánicas de sus grandes talleres automovilísticos. En 1903 se celebra la famosa carrera París-Madrid, que tuvo trágicos resultados, pues, sólo en el trayecto París-Burdeos, ocasionó siete accidentes mortales. Guillermo del Paso e Isidoro Diéguez se desplazan a Venta de Baños a presenciar el paso de los trepidantes automóviles de turismo que seguían a los corredores.

Durante unos Carnavales recorre las calles palentinas un extraño artefacto construido en el "Garage Paso" con dos "tamden" de bicicleta y que fué el asombro de la población.

SUCURSALES EN GIJON Y EN VALLADOLID

En 1905, don Guillermo funda una sucursal de su negocio en Gijón. En 1909 realiza una proeza que constituye un "record" automovilista de la época, al venir, por vez primera, desde París a Palencia con un automóvil "Brasier" que recogió de fábrica.

El negocio del final de la calle Mayor va progresando y en 1910, le amplía a la venta de máquinas de coser, bordar y de punto con salón de enseñanza, estableciendo el sistema de pago de cupones de 2,50 pesetas semanales.

En 1916, funda otro Garage en Valladolid con venta de camiones, motocicletas y bicicletas y taller de reparaciones de las mismas características que el de Palencia. En la ciudad del Pisuerga fué el iniciador de la Gran Feria del Automóvil de ocasión, que se celebró en 1923, en la que se exhibieron 12 automóviles usados y 21 nuevos.

ORGANIZADOR DE COMPETICIONES DEPORTIVAS

Crea también la Asociación Vallisoletana de Industriales del Automóvil en 1929. Funda y preside el "Moto Club de Castilla" que organiza memorables competiciones motoristas con la participación de los "ases" nacionales de aquel tiempo: Florencio Fuentes, Zacarías Mateos, Germán Villar, Baltasar Santos, Vicente Naure y su hijo Guillermo que, en una de estas pruebas, a pesar de sus diez y seis años, se codea con los "ases" y logra clasificarse en el tercer puesto, con una "Harley" de 1.000 c. c., con sidecard. Entre otras emocionantes pruebas en 1918 se corrió la del "kilómetro lanzado" y en 1922 tiene lugar la carrera nacional de Valladolid a Palencia y regreso. En 1924 la célebre carrera "Trofeo Fuentes", en conmemoración del malogrado "as" Florencio Fuentes. En 1929, el concurso de regularidad de motocicletas y turismo Valladolid-Palencia-Burgos y otras muchas.

Esta capacidad, como organizador de competiciones deportivas, le llevó a formar parte de las Comisiones de Festejos de los Ayuntamientos de Palencia y Valladolid.

LOS VIAJES A PARIS Y LA AMISTAD CON BRASIER

La personalidad automovilística de Guillermo del Paso rebasa ya el ámbito regional y aun nacional. En 1919 acude a París sobre cuya urbe recibe su "bautismo del aire" volando desde la "villa lumière" a Versalles junto al campeón de Francia Mr. Dord, en un avión Farman. En este mismo año realiza siete viajes por carretera desde París con automóviles Brasier nuevos. Como vendedor de esta marca recibe en la capital francesa una merecida distinción al celebrarse en 1912 una reunión de representantes de los más diversos y lejanos países del mundo. Y, en un gran banquete ofrecido por Monsieur Brasier, se sienta a la mesa al lado de su honorable esposa, escribiéndose su nombre en el Libro de Oro de la fábrica Brasier.

SE ESTABLECE EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Como vendedor de automóviles el señor del Paso ha representado las mas famosas marcas del mundo. En 1940 se establece como garagista en la capital de España donde continúa trabajando al lado de su hijo Luis. Los cincuenta y pico de años consagrados a la industria garagista le dan con todo derecho el título de "Decano del automóvil".

Pero el paso de los años no han extinguido el dinamismo y la infatigable laboriosidad de don Guillermo que, en Madrid, tuvo una intervención destacada al organizar el Subgrupo autónomo de Garages de Madrid, trabajos que inició y desarrolló con franco éxito por iniciativa personal y en colaboración con los señores Izquierdo y Escamilla.

El historial del señor del Paso que hemos resumido justifica por sí sólo la concesión de la "Medalla del Trabajo" que le ha sido impuesta.

EL ACTO DE LA IMPOSICION DE LA MEDALLA

Como ya hemos dicho, el acto tuvo lugar el jueves en el Parque de Ministerios Civiles. En la presidencia tomaron asiento, con el homenajeado, el Subsecretario de Obras Públicas, señor Rivero de Aguilar en representación del Ministro, señor Conde de Vallellano que no pudo asistir por encontrarse ausente, el Presidente de la Diputación madrileña y de la "Casa de Palencia", señor Marqués de la Valdavia, el Jefe del Sindicato Provincial del Transporte, don Emilio Alvarez, el Presidente del Subgrupo de Garages de Madrid, don José Rubio, el Director del Montepío Nacional de Transportes, don Luis Nieto Antúnez, el Concejal Sindical don Miguel Moreno y el Coronel-Director del Parque Móvil, nuestro ilustre paisano, don Jesús Prieto Rincón, con otras representaciones y personalidades.

Después de la entrega de diplomas a los conductores de taxis que no han tenido accidentes durante el pasado año, se dió lectura a la orden de Concesión de la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Guillermo del Paso, y seguidamente, el Subsecretario de Obras Públicas, entre los aplausos del público que llenaba el amplio local, impuso la condecoración al señor Del Paso.

El señor Rivero de Aguilar pronunció un elocuente discurso poniendo de relieve los méritos del homenajeado y la significación emotiva del acto que se celebraba y a continuación el señor del Paso, con breves palabras entrecortadas por la emoción, y entre las ovaciones de los asistentes, agradeció el homenaje.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido vino español. Desde las columnas de DIARIO-DIA, nos complacemos en reiterar a nuestro distinguido amigo y entusiasta palentino la felicitación más cordial por la preciada y merecida distinción de que ha sido objeto.

Valentín BLEYE

NO-DO de sucesos

1

DOBLE ASESINATO

Sevilla, 12.—Ha sido descubierto un doble asesinato perpetrado en un estanco instalado en la calle de Menéndez Pelayo, núm, 4.

El despacho había sido cerrado ayer, a las dos de la tarde, hora fijada para el cierre de esta clase de establecimientos, pero no se abrió a las cinco. Como quiera que tampoco abrió sus puertas en la mañana de hoy, un sobrino de la dueña, alarmado, al ver que no respondía nadie a sus llamadas, se presentó en la Comisaría de Policía denunciando el hecho. Los agentes forzaron la entrada del estanco y hallaron entre la puerta y el mostrador los cadáveres de la dueña del establecimiento, doña Matilde Silva, natural de Córdoba, de 60 años y de una hermana suya cuyo nombre se desconoce por el momento y que representaba unos 55 años.

Parece que ambas señoras fueron estranguladas y se cree que el móvil del crimen ha sido el robo. Inmediatamente comenzó a instruir diligencias el Juzgado y la policía ha iniciado sus pesquisas para dar con el paradero de los malhechores. El suceso ha producido consternación en el barrio de la Puerta de la Carne, donde dichas señoras eran muy queridas por su extraordinaria bondad y simpatía.—Cifra.

2

LOBOS

Oviedo, 12.—En Quirós han vuelto a hacer su aparición algunas manadas de lobos que en estos días han ocasionado verdaderos estragos en el ganado. Algunos labradores han visto diezmados sus rebaños y los ha habido que han perdido hasta diez vacas en un solo día. Las autoridades del Concejo se han dirigido a las provinciales en solicitud de que se envíen fuerzas con objeto de dar batidas para exterminar a las alimañas.—Cifra.

Europa respira tranquila

La Convención también designó a Nixon como candidato a la Vicepresidencia

(Viene de primera plana)

publicarnos; unirnos donde hayamos estado separados; reforzar la libertad, allá donde haya sido conculcada o se haya debilitado; establecer una sólida base para la prosperidad de todos en el interior y para la paz en el mundo.

UN CAMINO DE LUCHA

"Para lograr todo esto precisamos una victoria total. El camino que conduce al 4 de noviembre es un camino de lucha y en tal batalla no pienso dejar nada en reserva.

En esta batalla, en la cual nos hemos comprometido todos, será mi norma hablar con mis compatriotas cara a cara, en todos los sectores y rincones del país.

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD

"Se que una campaña tan importante no se puede ganar por unos cuantos, ni por elementos divididos, ni por fuerzas vacilantes. Por ello hago un ferviente llamamiento a todos cuantos han trabajado ya en nuestra obra y también a los demás, para que se nos unan en el largo y arduo trabajo que emprendemos. Os invito a que intereséis en nuestro esfuerzo a vuestros amigos y vecinos, puesto que no es labor para unos cuantos, sino que requerirá la cooperación de muchos, de los mejores elementos.

Desde esta mañana he tenido conversaciones animadoras y reconfortantes con el senador Taft, con el gobernador Warren y con el también gobernador Stassen. Quería que supieran, como quiero que sepáis vosotros, que en la dura lucha que nos espera, trabajaremos íntimamente unidos para fomentar los principios y fines de nuestro partido. Me sentí alentado y fortalecido al ver que instantáneamente acordaban apoyar esta causa al máximo. Su cooperación significa que el partido republicano avanzará, unido, hacia la victoria arrolladora.

MOMENTO IMPORTANTISIMO

"Nos hallamos actualmente en un momento de la historia en que, con la ayuda de Dios, nuestra nación se ha convertido en la potencia temporal mayor y la fuerza espiritual más potente de la tierra. El destino de la humanidad y la conformación de un mundo que resulte adecuado para que nuestros hijos vivan en él, está pendiente de lo que digamos y de lo que realicemos en los días que se presentan ante nosotros.

HACIA LA PAZ VERDADERA

Tenemos que utilizar sabiamente nuestra fuerza, en bien de todo nuestro pueblo. Si lo hacemos, abriremos un camino hacia el futuro, por el que los norteamericanos de hoy, viejos y jóvenes, y las generaciones que les sigan, puedan avanzar hacia una vida en la que se goce de recompensas materiales, espirituales y culturales mucho mayores que las que nuestros antepasados o nosotros pudimos siquiera soñar. Podremos entonces salvaguardar nuestra libertad de forma que los agresores de hoy y aquéllos que mañana puedan surgir amenazándonos, no se vean simplemente frenados, sino detenidos totalmente en su avances. Entonces nos encontraremos, al fin en el camino de la paz verdadera.

El pueblo norteamericano vuelve a nosotros su mirada en espera de que orientemos la fuerza de nuestro país hacia estas metas.

Cuando iniciamos esta cruzada, pedimos a la juventud de los EE. UU., que marche hacia adelante con nosotros.

Este noble servicio al que convocamos a todos los ciudadanos, no se refiere únicamente a la duración de una campaña o para unas elecciones.

Partimos de aquí con una confianza ilimitada en el pueblo norteamericano, y para hacernos merecedores de la confianza sin límites que ese pueblo tiene depositada en nosotros.

Donde quiera que me encuentre, terminaré cada jornada de esta campaña, pensando en los millones de hogares norteamericanos, modestos o lujosos; en los padres y madres que se sacrifican para asegurar el que sus hijos se vean protegidos y libres de temor, plenos de esperanza de un futuro mejor, ciudadanos orgullosos de un país que se alzará entre las naciones como rector de un mundo próspero y pacífico.

"Es algo más que un nombramiento de candidato lo que yo acepto hoy. Se trata de una dedicación a la espléndorosa promesa del mañana. Y cuando todos unidos hacemos frente a ese mañana, pido las oraciones de todo nuestro pueblo e imploro la bendición y guía de Dios Todopoderoso.—Efe.

TERMINA LA CONVENCION

Chicago, 12.—La Convención nacional republicana terminó a las dos horas, veintiún minutos de esta madrugada, hora española.—Efe.

NIXON, CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA

Chicago, 11.—La Convención Nacional ha designado como candidato vicepresidencial por el partido republicano, al senador Richard M. Nixon.—Efe.

LA PERSONALIDAD DE NIXON

Chicago, 11.—El senador Richard M. Nixon, de California, elegido como compañero de candidatura del general Dwingt D. Eisenhower, para la Vicepresidencia por la Convención Nacional Republicana, es conocido en Wáshington por su actuación contra las infiltraciones subversivas y comunizantes en el Gobierno. Es también enemigo declarado del "Fair Deal", al cual ha calificado de "socialismo estatal", apenas disfrazado y partidario resuelto de la ley Taft-Hartley, que el presidente Truman desea anular.

En su calidad de miembro del Comité contra actividades antiamericanas, Nixon, que cuenta ahora 39 años de edad, participó en forma muy activa en el caso Alger Hiss-Whiteker Chambers, logrando que se condenara a Hiss convicto de perjurio, para lo cual hubo de hacer una gran presión sobre el Departamento de Justicia.

Nixon fué elegido senador en 1950, habiendo figurado con anterioridad en la Cámara de Representantes. Aun cuando es anticomunista decidido, es enemigo de "histerismo" en la lucha contra tal ideología, y en una ocasión manifestó la necesidad de que las investigaciones de posibles actuaciones comunistas quedaran totalmente al margen de la política de partidos.

En el Congreso, Nixon ha apoyado buena parte del programa de Truman para imprimir vigor a Europa Occidental, pero ha criticado duramente la política seguida por la Administración, en Asia, en cuya cuestión está al lado del general Douglas Mac Arthur.

Nixon manifestó en cierta ocasión que la política seguida por la Administración en aquella zona geográfica, creaba una situación de ventaja para Rusia.

Nixon nació en Yorba Linda (California), pero reside actualmente en Whitters, cerca de Los Angeles. Está casado con Patricia Ryan, de quien tiene dos hijas, Patricia y Julia.

De profesión abogado, Nixon inició sus actividades políticas efectivas hacia 1945, en forma poco usual por cierto. Un Comité de ciudadanos del XII distrito de California, publicó un anuncio pidiendo un candidato republicano para el Congreso. Aun cuando Nixon servía entonces en la Marina de Guerra y contaba sólo 32 años, respondió al anuncio y derrotó al candidato demócrata Herry Voorhis, que había actuado en el Congreso diez años atrás.—Efe.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A EISENHOWER

Chicago, 12.—La Convención nacional republicana tributó una gran ovación al general Eisenhower cuando éste llegó para pronunciar su discurso de aceptación del nombramiento de candidato republicano a la presidencia de su país. En medio de ensordecedores aplausos y vítores avanzó por el pasillo central y las aclamaciones de los delegados, puestos en pie, se redoblaron, cuando el presidente de la Convención, Joseph Martin dijo: "En este momento del proceso de esta gran Convención, hemos llegado a un punto dramático y emocionante: tengo el honor de anunciarles que ha llegado el próximo presidente de los EE. UU.".

A continuación se produjo una imponente algarabía. La entrada del general, fué acompañada de las notas de una banda de música, y el estruendo llegó a su punto máximo al subir Eisenhower y su esposa a la tribuna, donde se les unió el candidato a la vicepresidencia, Richard Nixon, que tomó asiento al lado de la esposa del general.

El discurso de Eisenhower duró 13 minutos y al terminar, el auditorio se puso en pie, agitando las manos y lanzando vítores ensordecedores.—Efe.

COMO VOTARON LOS ESTADOS

Chicago, 11.—El desarrollo de la votación, culminada dramáticamente por el cambio de última hora de la delegación de Minnesota, se desarrolló en la siguiente forma:

Eisenhower se llevó el voto de un delegado del Maine no comprometido. Taft recibió dos votos de Maryland, que anteriormente se creían comprometidos para Eisenhower. En Massachussetts, Taft y Eisenhower se llevaron un voto cada uno de los delegados no comprometidos. Eisenhower arrebató un voto a Taft en Michigan. La delegación de Minnesota votó en principio dividida: cinco por Eisenhower y el resto por Stassen, que al terminar la votación se pasaron a Eisenhower. Missouri dió 21 votos a Eisenhower y cinco a Taft. en Nebraska, 13 votaron por Taft, 3 por Eisenhower y uno por Warren. Taft se llevó un voto no comprometido de Nevada y Eisenhower otro de Nueva Jersey. New Hamp Hire dió sus catorce votos al general. En Nuevo Méjico Eisenhower obtuvo seis votos, es decir, tres de los no comprometidos. Warren ganó un delegado no comprometido de Rhode Island. Carolina del Sur pidió que la votación de sus delegados se hiciera por separado: se accedió a ello y Taft obtuvo cuatro votos y dos Eisenhower, lo que significó ganancia de un voto para el general. En Tejas —cuyas credenciales fueron tan discutidas—, 33 votaron por Eisenhower y cinco por Taft. En Alaska, el general ganó en voto a Taft. Haway dió cuatro votos a Taft, tres a Eisenhower y uno a Warren. Puerto Rico dió sus tres votos a Taft y la isla de Virginia el suyo a Eisenhower.

Al ser llamada la delegación del Estado de Nueva York, el gobernador Dewey, presidente de la Dieta, se levantó para anunciar el voto del Estado, produciéndose protestas y aplausos. Anunció 92 votos por Eisenhower y cuatro por Taft. En Dakota del Norte, Eisenhower obtuvo tres votos de delegados no comprometidos. Ohio votó en pleno por Taft. Oklaoma dió siete votos a Taft, cinco a Mac Arthur y cuatro a Eisenhower. Pensilvania dió 53 votos a Eisenhwoer, 15 a Taft y dos a Mac Arthur. Virginia dió catorce votos a Taft y nueve a Eisenhower En Virginia Occidental Mac Arthur arrebató un voto a Taft. Woyming dió seis votos a Eisenhower y otros seis a Taft.—Efe.



La Asociación de la Prensa tiene solicitados a Montero y Pedrés para torear en Palencia

Nuestro querido colega «Albacete» publica el siguiente suelto:

Debidamente informados podemos adelantar a nuestros lectores, los proyectos inmediatos de la pareja de novilleros albacetenses Montero-Pedrés y sus próximas actuaciones ya ultimadas.

La primera novillada en la que actuarán tendrá lugar en Toledo el próximo domingo día 13, alternando con Jumillano. Por cierto que los toros anunciados de Tabernero de Paz no se lidiarán por estar enfermos de glosopeda y se hacen gestiones para su sustitución.

El día 18 (Fiesta de la Exaltación del Trabajo) actuarán en Valladolid.

El domingo día 20, actuarán Montero y Pedrés, en Segovia, alternando con otro novillero.

El día 24 actuará Pedrés en Valencia (novillada de Feria) alternando con Antoñete y Jumillano.

Otra vez juntos y con otro tercer espada, actuarán Montero y Pedrés en Mérida el día 25, festividad de Santiago Apóstol.

El domingo, 27, actuarán Montero y Pedrés en plazas distintas. Pedrés en Cádiz, alternando con Jumillano y otro no designado. Montero en Madrid, alternando con César Girón y otro sin designar aún.

Desde este momento y mientras sean novilleros ya no actuarán separados.

El domingo 3 de agosto actuarán probablemente en Vitoria, aunque también tienen solicitada dicha fecha a nuestros toreros las empresas de La Línea y Linares.

El 9 de agosto actuarán los dos en Manzanares con otro tercer espada.

El día 10 en San Sebastián con Antoñete.

El día 15, probablemente en Sevilla con otro.

El día 16 en Gijón, alternando con otro novillero.

El día 17, repetición en San Sebastián, alternando con César Girón.

El día 24, torearán Montero y Pedrés en Córdoba, alternando con otra figura novilleril.

Para la primera decena de septiembre tienen ya contratadas Montero y Pedrés dos fechas y solicitadas por la Asociación de la Prensa de Palencia, la corrida de la Prensa de aquella capital.

El día 10 de septiembre tomará la alternativa en Albacete Pedrés y el día 11 Montero. Ya de matadores de toros, actuarán probablemente en la Feria de Gijón, en la de Zaragoza y en la de la Merced, entre otras.»

Ante los Pirineos, los corredores de la "Tour" descansan en Toulouse

El interés está centrado en el segundo puesto

Toulouse, 12. — Los 81 corredores que, cansados "hasta los huesos", continúan la Vuelta Ciclista a Francia, podrán dormir hoy cuanto quieran, sin nada que les preocupe.

Hoy es el segundo y último día de descanso desde que se inició la vuelta en Brest el día 25 del pasado mes de junio.

La 16 etapa, corrida ayer entre Perpiñán y Toulouse, fué ganada por el belga Andre Rossell, en una carrera desprovista de emoción, a lo largo de los 200 kilómetros de recorrido, que los cubrió en 6 horas, 53 minutos y 52 segundos.

El italiano Fausto Coppi, que llegó en el pelotón principal, lo hizo con escasa diferencia en relación con Rossell, y sigue en posesión del "maillot" amarillo como primer clasificado en la general.

Con una ventaja sobre su más inmediato seguidor, el belga Ockers, bastante grande, Coppi se perfila como seguro ganador de la Vuelta, a no ser que sufra algún percance.

La prueba de este año ha perdido mucho interés para la multitud de aficionados que suelen presenciar el paso de los corredores. Dada la indiscutible supremacía de Coppi y los 25 minutos de ventaja que lleva en la clasificación general; el interés queda ahora centrado sobre el segundo puesto y sucesivos de la clasificación.

Los observadores informan que grandes trechos de carretera, por donde han pasado los corredores, han estado totalmente desprovistos de aficionados, en tanto que en anteriores ediciones de la vuelta ha habido siempre una fila continuada de espectadores.--Alfil.

El Conde de Rodezno gravemente enfermo

Pamplona, 11. — La enfermedad que aqueja al Conde de Rodezno, continúa en estado estacionario, dentro de su gravedad.—Cifra.

Santander
ciudad de verano



Disfrute usted de las bellezas de una excursión por la bahía montañesa y de la brisa de sus playas.

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL C. I. T. - AV. CALVO SOTELO, 19 - SANTANDER

Clausura en Salamanca del Congreso hispano-luso-americano penal

(Viene de primera plana)

cer al rector y al claustro universitario la acogida que se les había dispensado y terminó proclamando clausurado el primer Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino Penal y Penitenciario.

IMPOSICION DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL AL MINISTRO ESPAÑOL

Terminado el acto de clausura, el ministro de Justicia de Portugal, se levantó pronunciando unas palabras para anunciar que por su Gobierno se había concedido al señor Iturmendi, la Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal, haciendo una semblanza de los méritos que concurren en el señor Iturmendi e imponiendo seguidamente la Cruz en medio de una clamorosa ovación de todos los congresistas puestos en pie.

El señor Iturmendi agradeció emocionado las cordiales palabras que para él había tenido su colega portugués y rogó al doctor Cavaleiro que testimoniase su sincero agradecimiento y sus votos personales al presidente de la República, al doctor Oliveira Salazar y al pueblo lusitano en general. A las dos de la tarde, los congresistas fueron obsequiados con un almuerzo en el Capítulo del Convento dominicano de San Esteban, ofrecido por la Diputación Provincial salmantina.—Cifra.

La Vuelta Ciclista a Francia

Detalles de la etapa de ayer

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Toulouse, 11. — La décimosexta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, ha sido ganada por André Rossel, del equipo de Bélgica, que ha cubierto el recorrido de 200 kilómetros entre Perpiñán y Toulouse, en seis horas, cincuenta y tres minutos y cincuenta y dos segundos.

En segundo lugar se clasificó Jacques Vivier (Oeste Sudoeste).

Tercero, Mario Baroni (Italia).

Cuarto, Siro Bianchi (Sudeste).

Quinto, Jacques Marinelli (París).

Sexto, Lucien Teisseire (Francia).

Séptimo, Henri Paret (Africa del Norte).

Octavo, Eugene Tolette (París).

Noveno, J. Goldschmidt (Luxemburgo).

Décimo, Alois de Hertog (Bélgica).

Undécimo, Wim Van Est (Holanda).

Duodécimo, Manuel Fernández (Africa del Norte).

Todos en el mismo tiempo.

Décimotercero, Walter Diggelmann (Suiza).

Décimocuarto, Antonin Rolland (Francia).

Décimoquinto, Vicent Solar (Africa del Norte).

DECIMOSEXTO, JOSE SERRA (ESPAÑA).

Décimoséptimo, André Bernard (Sudeste), 6-54-52.

Décimooctavo, Jean Nolten (Holanda).—Alfil.

LA CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

Toulouse, 11.—Después de la etapa de hoy, la clasificación de los españoles en la general queda como sigue:

7: Bernardo Ruiz, tiempo total: 106 h., 15 m., 18 s. A 28 m., 22 s., de Coppi.

13: Gelabert, 106-33-24.
22: Serra, 107-14-22.
28: Pérez, 107-35-16.
33: Massip, 107-43-16.
40: Trobat, 107-53-35.
41: Gil, 107-54-6.—Alfil.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Toulouse, 11.—La clasificación por equipos en la Vuelta a Francia después de la 16 etapa, es la siguiente:

1: Italia, 317-23-03.
2: Francia, 317-30-00.
3. Bélgica, 318-13-01.
4: ESPAÑA, 319-32-28.
5: Holanda, 319-39-12.
6: Sudeste, 320-03-37.
7: Oeste-Sudoeste, 321-25-07.
8: Norte-Este-Centro, 321-37-09.
9: Suiza, 322-02-46.
10: Paris, 322-17-52.
11: Africa del Norte, 323-01-26.—Alfil.

M.C.D.2022